

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**“EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL CLUB
LAWN TENNIS Y AJEDREZ, HUÁNUCO-2020”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: Cruz Gonzales, Marisol

ASESOR: Toledo Martínez, Juan Daniel

HUÁNUCO – PERÚ

2022

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Contabilidad financiera
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2018-2019)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía y Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 44273292

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22510018

Grado/Título: Maestro en ciencias administrativas con mención en: gestión pública

Código ORCID: 0000-0003-2906-9469

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Palomino Gonzales, Julia	Doctor en contabilidad	22489836	0000-0003-1009-5392
2	Cspedes Ruiz, Carlos Alberto	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación	22505017	0000-0002-7563-1339
3	Piundo Flores, Lister	Maestro en ciencias administrativas con mención en gestión publica	45383241	0000-0003-1232-585X

D

H

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **15:00 horas del día 07 del mes de mayo del año 2022**, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el sustentante y el Jurado Calificador mediante la plataforma virtual Google Meet, integrado por los docentes:

Dra. Julia Palomino Gonzalez

(Presidente)

Mtro. Carlos Céspedes Ruíz

(Secretario)

Mtro. Lister Piundo Flores

(Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N° 351-2022-D-FCEMP-PACF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada **“EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL CLUB LAWN TENNIS Y AJEDREZ, HUÁNUCO-2020”**, presentado por la Bachiller, **CRUZ GONZALES, Marisol**, para optar el **título Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) **Aprobada** con el calificativo cuantitativo de **15 (Quince)** y cualitativo de **Bueno** (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las **16:00 horas del día 07 del mes de mayo del año 2022**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



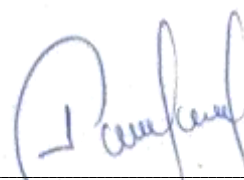
Dra. Julia Palomino Gonzalez

PRESIDENTE



Mtro. Carlos Céspedes Ruíz

SECRETARIO



Mtro. Lister Piundo Flores

VOCAL

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios altísimo poderoso de los cielos por permitirme mantener con vida y salud hasta estos momentos y poder terminar este logro que es parte de una etapa especial en mi vida.

Con todo mi cariño y amor a mi madre Fortunata y a mi hija Adriana Zacarías, por todo el apoyo del mundo que me brindaron para poder llegar a este logro tan importante para mí; y asimismo también quiero dedicar a mis hermanos y hermana, que de una u otra manera me apoyaron para llegar a mi meta trazada que hoy es parte de un logro tan importante y especial.

Marisol

AGRADECIMIENTO

A Dios por toda la fuerza y voluntad brindada para culminar con este logro y etapa tan importante de mi vida cuando a veces solía desvanecer.

A mi madre por el apoyo incondicional que me brindaron durante mi etapa universitaria, por su comprensión, paciencia y amor infinito hacia mí.

A mi Asesor, C.P.C. Juan Daniel Toledo Martínez, por el apoyo incondicional que me brindo con el asesoramiento en esta etapa del proyecto emprendido.

A las personas e instituciones que han colaborado, de una u otra forma en la realización de la presente investigación.

La autora

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VII
RESUMEN	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPÍTULO I.....	12
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	14
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	14
1.3. OBJETIVO GENERAL	14
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	15
1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	15
1.5.3. RELEVANCIA SOCIAL	15
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
CAPÍTULO II.....	17
MARCO TEÓRICO	17
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL.....	17
2.1.2. A NIVEL NACIONAL	18
2.1.3. A NIVEL LOCAL.....	19
2.2. BASES TEÓRICAS.....	21
2.2.1. CONTROL INTERNO.....	21
2.2.2. GESTIÓN TRIBUTARIA.....	31
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	38

2.4. HIPÓTESIS.....	40
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	40
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	40
2.5. VARIABLES.....	41
2.5.1. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	41
2.5.2. VARIABLE 2: GESTIÓN TRIBUTARIA.	41
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	42
CAPÍTULO III.....	43
MARCO METODOLÓGICO.....	43
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
3.1.1. ENFOQUE.....	43
3.1.2. NIVEL O ALCANCE	43
3.1.3. DISEÑO	43
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	44
3.2.1. POBLACIÓN	44
3.2.2. MUESTRA.....	45
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
.....	45
3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	45
3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS.....	46
3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	46
CAPÍTULO IV.....	48
RESULTADOS.....	48
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS	48
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS..	57
CAPÍTULO V.....	62
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	62
5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	62
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES.....	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	70
ANEXOS.....	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020	44
Tabla 2. Control interno en el Club Lawn Tennis y Ajedrez	48
Tabla 3. Ambiente de control en el Club Lawn Tennis y Ajedrez,	49
Tabla 4. Evaluación de riesgos en el Club Lawn Tennis y Ajedrez.....	50
Tabla 5. Actividades de control en el Club Lawn Tennis y Ajedrez.....	51
Tabla 6. Información y comunicación en el Club Lawn Tennis y Ajedrez	52
Tabla 7. Gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez.....	53
Tabla 8. Administración tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez	54
Tabla 9. Función tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez	55
Tabla 10. Medidas de tendencia central del control interno, gestión tributaria y sus dimensiones	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Control interno en el Club Lawn Tennis y Ajedrez	48
Figura 2. Ambiente de control en el Club Lawn Tennis y Ajedrez,	49
Figura 3. Evaluación de riesgos en el Club Lawn Tennis y Ajedrez.....	50
Figura 4. Actividades de control en el Club Lawn Tennis y Ajedrez.....	51
Figura 5. Información y comunicación en el Club Lawn Tennis y Ajedrez ...	52
Figura 6. Gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez	53
Figura 7. Administración tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez	54
Figura 8. Función tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez	55

RESUMEN

La presente investigación titulada El Control interno en la gestión tributaria del Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco-2020, se realizó para determinar la relación entre el control interno, el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control y la información y comunicación con la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020, para que de acuerdo a los resultados los directivos apliquen alternativas de solución en torno a las variables investigadas.

El estudio es de tipo no experimental de alcance correlacional, con un enfoque cuali-cuantitativo de nivel explicativo y con diseño transeccional correlacional. La población es igual a la muestra que es no probabilística conformada por 10 trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez. Para la toma de datos se utilizaron dos cuestionarios para medir al control interno y a la gestión tributaria conformada por 16 y 8 ítems respectivamente.

Los resultados de la presente investigación reportan que la relación es significativa entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020 con un coeficiente positivo muy alto cuyo valor es 0.954, lo que indica al aumentar el control interno, también aumentará la gestión tributaria y viceversa. Así mismo el 50% de los trabajadores, afirman que el control interno es poco adecuado, el 30% afirma que es adecuado y el 20%, inadecuado; también el 50% de los trabajadores afirman que la gestión tributaria es inadecuada, el 30% afirma que es poco adecuada y el 20%, adecuada.

Palabras clave: Residuos sólidos urbanos, gestión ambiental, política ambiental, plan de acción ambiental

ABSTRACT

The present investigation entitled Internal Control in the tax management of the Lawn Tennis y Ajedrez Club, Huánuco-2020, was carried out to determine the relationship between internal control, the control environment, risk assessment, control activities and information and communication with tax management at the Lawn Tennis and Chess Club, Huánuco- 2020, so that, according to the results, the managers apply alternative solutions around the variables investigated.

The study research is of a non-experimental type with a correlational scope, with a qualitative-quantitative approach at an explanatory level and with a correlational transectional design. The population is equal to the non-probabilistic sample made up of 10 workers from the Lawn Tennis and Chess Club. For data collection, two questionnaires were used to measure internal control and tax management, consisting of 16 and 8 items respectively.

The results of the present research report that the relationship is significant between internal control and tax management in the Lawn Tennis y Ajedrez Club, Huánuco- 2020 with a very high positive coefficient whose value is 0.954, which indicates by increasing internal control , will also increase tax management and vice versa. Likewise, 50% of the workers affirm that the internal control is inadequate, 30% affirm that it is adequate and 20%, inadequate; Also, 50% of the workers affirm that tax management is inadequate, 30% affirm that it is inadequate and 20%, adequate.

Keywords: Solid urban waste, environmental management, environmental policy, environmental action plan.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio referido al control interno en la gestión tributaria del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad de Huánuco, trata en especificar el comportamiento entre estas dos variables para luego determinar la relación o grado de dependencia que existe entre el control interno y la gestión tributaria con la finalidad de recomendar a los directivos de dicha institución tomar las alternativas de solución en torno a los resultados obtenidos

Para nadie es ajeno la importancia del control interno en toda organización, puesto que permite proteger el patrimonio de la organización, verificar la confiabilidad y razonabilidad de los informes administrativos y contables, así como promover el cumplimiento eficiente de políticas administrativas establecidas y lograr los objetivos, propósitos y metas establecidas, además que tiene una relación directa con la gestión tributaria es una función administrativa cuya finalidad es la aplicación de los tributos, es decir, se refiere a la acción de cuantificar y determinar la deuda tributaria y la comprobación de la conducta del sujeto pasivo, así como la recaudación o pago de las deudas tributarias.

El estudio parte de la pregunta ¿cuál es la relación entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020? que permitió plantear los objetivos, determinar la relación entre el control interno y la gestión tributaria, así como determinar la relación entre el ambiente de control, la evaluación de riesgos, actividades de control e información y comunicación con la gestión tributaria.

El estudio se justifica porque el control interno en la gestión tributaria tiene gran importancia en todas las empresas, puesto que comprende acciones de planificación, control y diagnóstico que orientan el cumplimiento de funciones de acuerdo a los objetivos trazados. Del mismo modo los resultados del presente estudio servirán como antecedente a futuras investigaciones realizadas en otros contextos y podrán utilizar los instrumentos elaborados contextualizándolas a su realidad.

La presente investigación tiene los siguientes capítulos: Capítulo I: El Problema de Investigación que comprende la descripción del problema, la formulación del problema, los objetivos, así como la justificación, limitaciones y viabilidad de la investigación. Capítulo II: El Marco Teórico, el cual contiene los antecedentes de la investigación, bases teóricas, definiciones conceptuales, hipótesis y variables. Capítulo III: Metodología que contiene el tipo, enfoque, nivel y diseño de la investigación, la población, muestra y técnicas e instrumentos para la recolección, presentación, análisis e interpretación de datos. Capítulo IV: Resultados que comprende el procesamiento de datos y contrastación de hipótesis y prueba de hipótesis. Capítulo V: Discusión de resultados que comprende la contratación de los resultados de la investigación. Finalmente se tiene las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En estos tiempos de alta competitividad y dentro la era del conocimiento es fundamental tener un adecuado sistema de control interno en las organizaciones tanto públicas como privadas porque nos permite de una manera práctica y eficiente el flujo económico en todas los aspectos desde la rentabilidad hasta el cumplimiento de la tributación y no estar en problemas de evasión tributaria que tiene sus implicancias civiles y penales, es por ello que las organizaciones que aplican adecuados controles en todo su proceso permitirá conocer la situación financiera de las mismas. El control Interno tiene varios componentes, siendo una de ellos la comunicación y la información y cuando no existe genera desconocimiento de las debilidades o fortalezas de la organización y no permite realizar las correcciones oportunas en caso de situaciones de incertidumbre. Con el control interno se conoce con seguridad la situación real de toda organización, debido a la importancia de tener una planificación que sea capaz de verificar que los controles se cumplan para darle una mejor visión sobre su gestión, además permite medir la eficiencia y la productividad al momento de implantarlos; en especial si se centra en las actividades básicas que ellas realizan, pues de ello dependen para mantenerse en el mercado (Chacón, 2002).

Con la finalidad de que las instituciones públicas y privadas se desenvuelvan dentro de la normatividad se promulgan una serie de dispositivos legales donde se incorporan formas del sistema de control interno que tienen como objetivo prevenir irregularidades, riesgos, y sobre todo corrupción que es un mal que está inundando a muchos funcionarios y de las entidades de cualquier nivel. Es por ello que todas las organizaciones deben tener un sistema de gestión tributaria que garantice el cumplimiento de las obligaciones. Es por ello que las organizaciones para tener éxito deben potenciar todas sus variables e indicadores ya sean interés como el talento humano, materia prima y otros; así como sus variables externas

sobre todo las normas legales vigentes referidas al cumplimiento de las obligaciones tributarias y al control de las mismas.

A pesar del incremento económico de los países, se ha demostrado que una de las deficiencias que afrontan distintas organizaciones es el vulnerable sistema de control interno que poseen, ya que éste en la mayoría de los casos no ayuda a reducir los riesgos a los que se ven expuestas y, aún peor, no sirve de herramienta para prevenir escenarios que afecten la organización. Por lo que la mejor forma de mantener una organización en orden es teniendo un eficiente sistema de control interno que permita alcanzar los objetivos planteados con un correcto empleo de los recursos (humanos, materiales, financieros, tecnológicos) de manera eficiente y eficaz, permitiendo a las organizaciones maximizar su rendimiento y sobre todo con una adecuada gestión tributaria en el régimen que corresponde a la institución materia de la presente investigación.

Para ello el control interno en toda organización es una acción de alta prioridad ya que constituye una herramienta para el fortalecimiento de la gestión tributaria que aterriza en el cumplimiento de sus metas y objetivos como es el caso del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad Huánuco cuya función principal es ofrecer al esparcimiento y recreación saludable a sus socios y a la comunidad en general ejecutando acciones en el ámbito que le corresponde con eficiencia, eficacia, colaboración, respeto mutuo, disciplina y seguridad; que constituyen objetivos comunes de la institución y de sus trabajadores para lograr el desarrollo institucional que permitan mejorar la calidad de vida humana, dentro del deporte individual y colectivo con el lema “mente sana en cuerpo sano” por lo que la presente investigación de determinar el grado de relación entre el control interno y la gestión tributaria permitirá recomendar en torno a los resultados encontrados mejorar sobre todo el control interno en dicha institución y el cumplimiento de la tributación en el régimen que le corresponde.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020?

¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020?

¿Cuál es la relación entre las actividades de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020?

¿Cuál es la relación entre la información y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020?

1.3. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar la relación entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Determinar la relación entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Determinar la relación entre las actividades de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Determinar la relación entre la información y comunicación y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Esta investigación aporta teorías científicas actualizadas referentes al control interno y la gestión tributaria que cuyo conocimiento de las mismas permitió que los colaboradores de las organizaciones contribuyan con un mejor desempeño en sus labores concernientes al sistema de control interno.

1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

El control interno en la gestión tributaria tiene gran importancia en todas las empresas, puesto que comprende acciones de planificación, control y diagnóstico que orientan el cumplimiento de funciones de acuerdo a los objetivos trazados

Del mismo modo los resultados del presente estudio sirvieron como antecedente a futuras investigaciones realizadas en otros contextos utilizando los instrumentos elaborados contextualizándolas a su realidad.

1.5.3. RELEVANCIA SOCIAL

Toda investigación por su naturaleza trata de resolver problemas que beneficiaron a los miembros de una comunidad o mejorar la calidad del ser humano y su entorno. Por lo tanto, conocer la relación del control interno con la gestión tributaria permitió dar las recomendaciones pertinentes para mejorar las variables investigadas y de esta manera propender al logro de las metas y objetivos institucionales en torno a su vigencia y permanencia en bien de toda la comunidad huanuqueña.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Las limitaciones de la presente investigación se refirieron sobre todo al tiempo disponible y la veracidad de la respuesta de los instrumentos de toma

de datos, ya que cuando se investiga conductas y comportamientos, los encuestados tratan de contaminar los resultados.

1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue viable toda vez que se contó con los recursos financieros, humanos y materiales, así mismo se tiene asesores tanto temático como metodólogo. Además, se cuenta con el material bibliográfico necesario y el apoyo tecnológico que permitió la culminación del presente estudio investigativo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL

Díaz (2017) en su investigación titulada “El control interno en la gestión tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de impuesto al valor agregado de la Empresa Promapal, S.A.”, con el objetivo principal de proponer un sistema de control interno de gestión tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado, utilizando el nivel de investigación descriptiva transversal desarrollada y elaborada en la Universidad de Carabobo del Estado de Carabobo, Venezuela para optar el título profesional, siguiendo el método cuantitativo. De acuerdo al resultado de su investigación concluye que en la empresa estudiada, se logró determinar que a pesar de la no existencia de un departamento de control interno, existen controles internos débiles pero solo apuntan al área operativa dejando a un lado el área tributaria, por lo que es necesario reforzar los controles existentes. De acuerdo con los resultados obtenidos se presentó como propuesta un Sistema de control interno de gestión tributaria para la empresa objeto de estudio con la finalidad para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Ortiz (2016) en su tesis “La Gestión Contable y Tributaria de las Importaciones de Equipos e Insumos Médicos: Empresa Loupit S.A.”, por la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil; en sus conclusiones detalla: la empresa carece de respaldo financiero y sobre todo no existe un sistema contable que pueda determinar el precio de venta, donde las ganancias son determinadas al azar por el departamento correspondiente, ocasionando incertidumbre en la rentabilidad de la empresa. Del mismo modo los procesos en las

importaciones no tienen al día la documentación correspondiente, así mismo no manejan adecuadamente el horario del personal asignado a cada tarea, donde se observa en algunas áreas sobre carga de trabajo y en otras existe personal de más con tiempo ocioso, ocasionando lentitud y retraso en los trámites de aduana e incumpliendo los plazos de entrega de la mercadería a los clientes, quienes en casi todos los casos dejaban de ser clientes cautivos o recurrentes.

Marcillo (2014), en su tesis “La gestión contable y el nivel de cumplimiento tributario en la empresa comercial “E.M.”, Cantón La Maná, año 2012” por la Universidad Técnica Estatal de Quevedo – Guayaquil; en sus conclusiones detalla: la empresa tiene un sistema contable adecuado que le permite controlar diariamente en forma detallada todos los ingresos ya sea al contado o al crédito y de esta manera haciendo el balance de caja diaria cumple con sus obligaciones de tributación, donde el flujo de la información de los balances diarios es oportuno. Además, la mayoría de los trabajadores conoce y aplica las normas legales vigentes sobre tributación lo que permite estar al día en las obligaciones con el Estado evitando sanciones como ocurre con las organizaciones que no cumplen con dichas obligaciones tributarias

2.1.2. A NIVEL NACIONAL

Camacho (2017). En su investigación titulada “Gestión tributaria y su influencia en la rentabilidad de las empresas del sector de calzado en el Mercado Modelo, Distrito de Chiclayo 2017”, con el objetivo principal determinar el nivel de influencia de la gestión tributaria en la rentabilidad de las empresas del sector de calzado, utilizando el nivel de investigación descriptiva correlacional, desarrollada y sustentada en la Universidad Señor de Sipán de Chiclayo para optar el grado de maestría, siguiendo el método cuantitativo. De acuerdo al resultado de su investigación concluye que la influencia de la gestión tributaria en la rentabilidad de las empresas comercializadoras del sector calzado, es directa y significativa, es decir si las Mypes comercializadoras de calzado conocen y cumplen con los requisitos y beneficios de

pertenecer a un régimen tributario, conllevará a maximizar su rentabilidad

Orue y Flores (2016). En su tesis “La gestión tributaria y su influencia en la rentabilidad del Estudio Jurídico Sea & Palomino” por la Universidad Autónoma del Perú, en sus conclusiones detalla: la gestión tributaria incide positivamente en la rentabilidad. La mayoría de los clientes se sienten identificados con el estudio jurídico. El requerimiento es la dimensión de más debilidad de dicha empresa puesto que hay afectación de las notificaciones que realiza la SUNAT, puesto que no se precisa los gastos no deducibles y que no registran en muchos casos en los libros contables.

Melchor, Sáenz, y Saldarriaga (2016) en su tesis “La gestión tributaria y la evasión fiscal en los restaurantes orientales del Cercado de Lima. Universidad del Callao, en sus conclusiones detalla: La gestión es deficiente, porque se evidencia baja o nula cultura tributaria ocasionando incremento en la evasión fiscal, así mismo los propietarios tienen bajo conocimiento de las normas tributarias respecto al impuesto general de las ventas, lo que origina también evasión de los impuestos indirectos asociado a la baja conciencia tributaria de los mismos propietarios incide también en la evasión de los impuestos directos.

Como se puede apreciar los propietarios y demás colaboradores de los restaurantes orientales del cercado de Lima poco o conocen de gestión tributaria, es por ello que la cultura tributaria, conocimiento de las normas tributarias y la conciencia tributaria en ellos es baja o nula ocasionando evasión de impuestos directos e indirectos y de estas manera ocasionan perjuicio al Estado y son perjudicados sus empresas, puesto en muchos de los casos son multados y en otros casos cerrados temporalmente los negocios.

2.1.3. A NIVEL LOCAL

Benancio (2019). En su trabajo de investigación titulado: El Control interno y la eficiencia del personal del Centro de Salud Aparicio

Pomares – Huánuco 2019, concluye: El control interno se relaciona significativamente con la eficiencia del personal obteniendo una Correlación de Pearson de 0.480 que es positiva y moderada. Del mismo modo el ambiente de control también se relaciona significativamente con la eficiente del personal, así como existe correlación positiva y moderada de la información y comunicación con la eficiencia del personal, ello implica que las acciones de control y auditoria tienen efectos favorables en la motivación y eficiencia del personal de salud.

Izuiza (2019). En su tesis titulada “El control interno y su influencia en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Tocache – 2018”, con el objetivo principal de determinar si el Control interno Influye en la Gestión Presupuestal, utilizando el nivel de investigación descriptiva, desarrollada y sustentada en la Universidad de Huánuco; para optar el título profesional, siguiendo el método cualitativo-cuantitativo. De acuerdo al resultado de su investigación concluye que un adecuado control interno mejorará la gestión presupuestal en la municipalidad provincial de Tocache el cual beneficiará la calidad de vida de la población

Evangelista (2017). En su tesis titulada: Proceso del control interno y su influencia en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 305 de la UGEL Huamalies, Periodo 2017. El autor concluye que alrededor de la mitad del personal administrativo considera que la aplicación del control interno es regular para mejorar la gestión administrativa, la tercera parte considera que dicho control es bueno y minoritariamente el personal indica que el control interno es excelente y deficiente respectivamente. Dichos resultados indican que la mayoría del personal administrativo de dicho órgano intermedio de gobierno educativo considera que el control interno es regular que tiene sus implicancias en la gestión administrativa ya que al no existir un control interno bueno o excelente existen brechas en el cumplimiento de las funciones de las áreas educativas que influyen directamente en los

resultados y en la consecución de las metas y objetivos de la educación. Para ello es necesario realizar campañas de manejo adecuado de las normas de control interno en todo el personal de dicha institución.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. CONTROL INTERNO

Estupiñán (2016), indica que el control interno es un plan sistematizado y coherente donde las organizaciones de acuerdo a sus métodos y procedimientos van logrando una adecuada gestión en todas sus áreas o departamentos, puesto que el control interno permite:

- Estar informados de la situación de la organización. La comunicación adecuada es un aspecto importante del control interno, porque permite a todos los colaboradores conocer lo que ocurre en la institución con la finalidad de comprometerse con la solución de los problemas que suelen ocurrir.
- Permite una correcta coordinación de funciones. En torno al primer aspecto, es decir, estando informados de la situación de la organización permite que los funcionarios, directivos y demás trabajadores coordinen correctamente las funciones para el fiel cumplimiento de las tareas asignadas.
- Asegura que se están alcanzando los objetivos establecidos. Los coordinadores comprometidos con la organización, informados de la situación real y de todo lo que ocurre, coordinando correctamente sus funciones, se asegura los objetivos propuestos.
- Comprobar si la organización está trabajando de acuerdo a las políticas dispuestas. Este aspecto implica que si se están alcanzando los objetivos establecidos o propuestos, significa que todos están trabajando de acuerdo a las políticas instituciones acorde con la misión y visión.

- El control interno es un proceso que se tiene una finalidad específica y que no se debe considerar como el fin último de dicho proceso.
- El control interno no se orienta a alcanzar solo un objetivo sino diferentes objetivos como es el mismo hecho de tributar correctamente, de sanear a la organización, de obtener mejor rentabilidad, de prestar mejor servicios entre otros.
- Entre otros aspectos que el control interno ofrece es la garantía equilibrada y razonable de la concepción de los objetivos operativos y una información financiera objetiva y real de toda organización.

Muñiz (2013), indica que el control interno es una herramienta importante que tiene la administración y que apoya especialmente a la dirección para una adecuada gestión de la organización, pues permite obtener información adecuada, fiable y pertinente para una eficiente toma de decisiones que permitirán subsanar vacíos o problemas en el momento oportuno que contribuirá a mejorar la operatividad financiera evitando de esta manera evasiones tributarias, pérdida de activos y fraudes financieros.

La Ley N° 28716, en su Art. 4 señala que el sistema de control interno es un proceso con todos los recursos y actividades que se deben desarrollar de manera diaria y permanente como una obligación en todas las entidades con la finalidad de:

- Promover la transparencia económica de cada entidad para que de esta manera se asegure la calidad de los servicios que ofrece la organización.
- Cautelar los recursos de la organización, frente a actos dolosos como pérdida de insumos, materiales y otros ocasionado por los mismos trabajadores

- Dar cumplimiento a las normas emanadas por la misma entidad y que son de cumplimiento de todos los trabajadores.
- Fomentar el ejercicio de los valores personales, sociales e institucionales con la finalidad de brindar una imagen de confianza a todos los usuarios o clientes.

Según Koontz & Wehrich (2013), indican que para asegurar en diferentes escenarios un adecuado desempeño y cumplimiento de los objetivos institucionales debe existir un eficiente control de todo el proceso y de todas las actividades que se refieren a mediciones en las áreas donde existen dificultades, incumplimientos o desviaciones que permiten corregirlas a tiempo.

Según Robbins y Coulter (2010), el sistema de control interno también permite corregir los problemas del desempeño laboral por más que las áreas estén trabajando correctamente cumpliendo con sus funciones es necesario el control diario y permanente.

Según Rojas, (2007), indica que el control interno tiene la finalidad de prevenir fraudes en el negocio y evitar la evasión tributario que consecuentemente tiene implicancias en sanciones económicas que perjudican definitivamente a la organización.

Melendez (2016) define que el sistema de control interno como un instrumento indispensable en toda organización y que es un conjunto de planes de organización, métodos, técnicas, medios, formas y modos de gestión que se deben implementar dentro de un proceso sostenido que debe realizar la alta gerencia con la participación y compromiso de todo el personal.

El control interno basado en el modelo COSO

El modelo COSO es un sistema de gestión de riesgo y control interno para cualquier organización. Se basa en un marco cuyo objetivo es diagnosticar problemas, generar los cambios necesarios para gestionarlos y evaluar la efectividad de los mismos. Sus siglas se

refieren al Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, una institución dedicada a guiar a los ejecutivos y las entidades de gobierno en aspectos relevantes del gobierno corporativo, ética empresarial, control interno, gestión de riesgos empresariales, fraude e informes financieros.

Siendo así, el informe COSO plantea que el control interno sea un proceso integrado, que forme parte de los procesos de los negocios y no pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos (Cooper & Lybrand, 1997). Sin embargo, Diego (2011) alude que el modelo COSO es más que un conjunto de procedimientos de control, se trata más bien de un marco que considera la tarea de un control interno de una empresa como un fenómeno complejo y dinámico.

Entre los beneficios de este modelo de control se tiene:

- Alinea la gestión de riesgos con la estrategia para analizarlos.
- Mejora las decisiones importantes de respuesta ante los riesgos o crisis.
- Reduce el número de eventos sorpresivos y, en consecuencia, de pérdidas operacionales.
- Identifica, agrupa y gestiona toda la diversidad de eventos perjudiciales para la empresa.
- Mejora la inversión y el presupuesto de una compañía, disminuyendo los impactos negativos.

Los objetivos primordiales del modelo COSO son: integrar diversos conceptos del control interno y ser la base para evaluar los sistemas de control interno en las entidades. Según, Cooper & Lybrand (1997) el modelo COSO pretende que los interlocutores tengan una referencia conceptual común sobre el control interno para garantizar un buen gobierno corporativo. De esta manera, el modelo COSO fue

creado con la finalidad de conceptualizar el control interno, principalmente para la emisión de información financiera (Lara, 2012).

Características del control interno

Según García (2014), las características principales del control interno son:

- **Comparables:** Implica que los resultados del control interno deben ser objetivos que permitan comparar o contrastar con los hechos reales para poder verificar las evidencias o hallazgos encontrados.
- **Medibles:** La cuantificación en todo sistema de control interno es importante, para ello es necesario determinar parámetros de dicha medición y el responsable para cumplir dicha función.
- **Detectar desviaciones:** La detección de fraude, desviaciones u otros aspectos que afectan al cumplimiento de los objetivos es necesario en todo sistema de control interno que permitirá el descubrimiento de las diferencias entre la planificación y la ejecución de los planes trazados.
- **Establecer medidas correctivas:** Uno de los objetivos importantes del sistema de control interno es la prevención que permite corregir en el acto los problemas encontrados y de esta manera contribuir a la vigencia y permanencia de las instituciones.

Principios del control interno

Según Estupiñán (2016), dichos principios son:

- Equilibrio en la delegación de responsabilidades, si bien es cierto que cada entidad cuenta con una oficina de control interno es necesario que esta tarea involucre a todos los trabajadores, decir, el compromiso del control es de todo el personal, ello permitirá el cumplimiento de metas y objetivos institucionales sin caer en

dificultades sobre todo de evasión tributaria y del cumplimiento de los derechos de todos los trabajadores.

- Orientación al logro de objetivos, para ello es necesario una adecuada comunicación e información horizontal de todos los niveles y áreas de la organización para que los trabajadores se comprometan y se identifiquen con la misión y visión institucional.
- Mantener el principio de oportunidad, es decir el control debe ser oportuno y completo, debe realizarse totalmente y en el momento preciso, puesto que detectar evasiones a destiempo muchas veces es pérdida para la empresa
- Prevenir problemas y dificultades con la finalidad de disminuir los efectos negativos y en otros casos devastadores para ello el control se debe anticipar a la ocurrencia de los hechos.
- Independencia. Implica que los responsables del control no deben ser juez y parte, es decir, no deben estar involucrados en las acciones que ellos mismos estén controlando.
- Preservar el medio ambiente evitando la contaminación ambiental para ello deben realizar prácticas que no afecten a la naturaleza como es el caso de emplear el papel reciclable y otros similares.

Objetivos del sistema de control interno

Estupiñan (2016), el desarrollo eficiente de las actividades de la organización se logra por una implementación correcta del control interno, por todo ello los objetivos perseguidos son (p.44):

- Proteger el patrimonio de la organización. Este objetivo tiene gran importancia para la permanencia y vigencia de toda organización.
- Verificar la confiabilidad y razonabilidad de los informes administrativos y contables. Este objetivo permite evitar riesgos y

detectar problemas financieros y contables en el momento oportuno.

- Promover el cumplimiento eficiente de políticas administrativas establecidas. Este objetivo tiende fundamentalmente direccionar que todos los colaboradores se comprometan con el cumplimiento eficiente y con eficacia el cumplimiento de las políticas y de todos los documentos operativos y normativos de la institución.
- Lograr los objetivos, propósitos y metas establecidas. Es el fin último del control interno que permitirá la optimización de la vida institucional.

Dimensiones o componentes del sistema de control interno

Cooper (1992), establece que las siguientes dimensiones del Control Interno:

- **Ambiente de control:** El ambiente de control es de suma importancia porque permite especificar una cultura de comportamiento y lineamientos para un adecuado clima organizacional relacionado con el control interno para que de esta manera exista el confort y la tranquilidad en el buen desempeño. Los indicadores a tomar en cuenta en esta dimensión son (p.44):
 - Una correcta filosofía acerca de la dirección, ello implica que los funcionarios y directivos encargados de las gerencias pilares de la organización impongan una filosofía adecuada y de compromiso para velar por los objetivos institucionales en torno al cumplimiento de la misión y visión.
 - La constitución y práctica de valores que sean éticos e integrales, ello implica identidad y compromiso institucional de desarrollar valores no solo institucionales, sino sobre todo personales y sociales, ser buenas personas implica ser un buen profesional con un desempeño dentro de la práctica y desarrollo de valores éticos.

- El administrar de manera estratégica, la administración estratégica implica entrar a la corriente de las innovaciones y cambios acelerados que se dan en este mundo del conocimiento, la informática, la globalización y la alta competitividad que requiere gerentes líderes con planes estratégicos innovadores, agresivos y emergentes dentro de los parámetros de la responsabilidad, honestidad y respeto a las normas legales vigentes.
- Contar con una debida estructura de la organización, ello implica una gestión de calidad, con una organización institucional que cuente con todas las áreas cubiertas con personal especializado con competencias adecuadas para cumplir sus funciones sin ningún tipo de contratiempo ni dificultades.
- Administrar correctamente los recursos humanos, el talento humano es un factor importante, es por ello que una adecuada administración implica motivar y reconocer a los trabajadores como factor importante del desarrollo institucional
- Desarrollar la competitividad de los profesionales, dicho desarrollo implica capacitación oportuna y permanente para fortalecer sus competencias y de esta manera elevar la competitividad de sus trabajadores.
- Asignar la autoridad precisa y al mismo tiempo, responsabilidad, no solo sirve en una organización seleccionar personal para tal o cual puesto que es importante si la selección es transparente ajena a cualquier tipo de injerencia personal, amical o partidaria, sino que se debe dar y socializar las responsabilidades inherentes al cargo sobre todo si éstos son de suma importancia y columna vertebral de la organización.
- **Evaluación de riesgo:** Esta dimensión tiene la finalidad de optimizar los recursos de la organización minimizando las pérdidas que pueden ocurrir, para ello es necesario implementar estrategias

que permitan administrar en forma adecuada los riesgos que se expone la institución. Los objetivos a tener en cuenta son:

- Planificación para administrar los riesgos, primeramente, se debe tener una planificación adecuada, pertinente y actualizada para controlar los riesgos.
 - Identificar cada uno de los riesgos, para esta tarea es necesario un trabajo de campo con un diagnóstico realista y coherente que permita ubicar y cuantificar los riesgos que pueden ocurrir en el proceso de desarrollo y vida institucional
 - Valorar los riesgos previamente identificados, además de la identificación de los riesgos se debe poner una escala de prioridades que permita atender a los más riesgosos y dejar pendiente a los menos riesgosos.
 - Brindar respuestas oportunas, es necesario que se brinde soluciones inmediatas cuando se detecta un riesgo y no esperar que se acreciente más, pues los costos de su solución son más altos cuanto más pasa el tiempo.
- **Actividades de control:** Esta dimensión o componente se aplica de manera coordinada con la evaluación de riesgo, donde las actividades o acciones de control se deben implementar a nivel de procesos como también a nivel de áreas o departamentos de la organización. Los indicadores a tomar en cuenta son:
 - Segregar funciones, es decir, se deben de diversificar funciones a todo el personal de control para que asuma el cumplimiento de sus funciones con responsabilidad y en los plazos establecidos.
 - Control del acceso de los recursos con los que se cuentan, los recursos definitivamente se deben controlar y racionalizar, es por ello que el control de los recursos tiene una importancia fundamental y decisiva en el sistema de control interno.

- Evaluar continuamente el desempeño, la evaluación del desempeño debe ser permanente continuo y oportuno con la finalidad de dar alternativas de solución a los que se detecta debilidades.
- Documentar cada uno de los procesos, así como las actividades y tareas, la documentación y socialización de los procesos y otras actividades y tareas colaterales es de suma importancia para contar con evidencias del control que se realiza en toda organización.
- Control sobre la tecnología de comunicación e información empleada, dichas tecnologías deben ser controladas permanentemente con mantenimientos adecuados y actualizaciones oportunas para no estar trabajando con software obsoletos que retrasan muchas veces el cumplimiento del control.
- **Información y comunicación:** Estas dos dimensiones que andan de la mano permite implementar mecanismos y soportes de cumplimiento de las normas, actividades y novedades dentro de una entidad. Los indicadores a tener en cuenta son:
 - Canales de comunicación, es importante que se implementen y que los trabajadores conozcan los canales de comunicación que deben ser operativos, modernos y sobre todo permisibles de entendimiento.
 - Comunicación de manera interna, dicha comunicación generalmente debe ser vertical de arriba hacia abajo y viceversa y sobre todo debe ser horizontal
 - Flexibilidad al cambio, la comunicación y la información debe tener flexibilidad a los cambios organizacionales, socioculturales y tecnológicos, es decir, andar con los cambios que propone la era del conocimiento y no quedar obsoleto.

- Calidad, así como pertinencia de la información, la comunicación e información debe ser pertinente, de calidad y que permita tomar alternativas de desarrollo empresarial y no informaciones que nada tienen que ver con la vida institucional como se observa en muchas organizaciones que informan cosas sin importancia aspectos personales sin relevancia de los funcionarios o directivos.
- Comunicación de manera externa, también existe una comunicación externa cuando se tiene que informar sobre cambios en la normatividad laboral o económica que tiene el país y que involucre a la institución.
- **Supervisión:** Mediante este componente o dimensión se debe garantizar la eficacia y eficiencia de los sistemas de control que se implementen en toda organización. Los indicadores a tener en cuenta son:
 - Compromiso de mejoramiento, este compromiso implica que el monitoreo o supervisión tiende a que la organización mejore en su desarrollo institucional con controles adecuados y oportunos.
 - Actividades encaminadas a la prevención, así como al monitoreo, toda supervisión implica la prevención y focalización de riesgos que pueden hacer daño a la organización
 - Seguimiento sobre los resultados que se van obteniendo, los resultados buenos o malos deben ser observados permanentemente con la finalidad de potenciar a los buenos y minimizar o anular a los que son de mucho riesgo.

2.2.2. GESTIÓN TRIBUTARIA

La gestión tributaria se refiere a una función administrativa cuya finalidad de la aplicación de los tributos, es decir se refiere a la acción de cuantificar y determinar la deuda tributaria y la comprobación de la conducta del sujeto pasivo, así como la recaudación o pago de las

deudas tributarias. Dicha gestión por lo tanto abarca no solo en determinar la deuda tributaria sino principalmente en el cumplimiento del pago de dichas deudas dentro de un Estado de derecho y bajo las normas legales vigentes en lo que respecta a tributación.

Calahorrano (2010), opina que la “gestión tributaria es un conjunto de acciones que se relacionan con la tributación y que es ventajosa tanto para el Estado y también para los contribuyentes” (p.7). En muchos casos dichas acciones pueden ser incentivos tributarios que emplean los países para atraer inversionistas.

El tributo se refiere a la prestación monetaria o especie que el Estado exige a los pobladores en base a las normas tributarias vigentes con la finalidad de cubrir gastos en el cumplimiento de sus fines sobre todo los servicios de educación, salud, transporte y otros que contribuyen al desarrollo integral y seguridad de los ciudadanos; por ello se considera que el tributo es el instrumento fundamental para el desarrollo y crecimiento de los Estados. (Landa, 2006).

Tipos de obligaciones tributarias formales

La legislación peruana regula una clasificación tripartita del tributo, para lo cual citamos el Decreto Supremo N° 133-2013-EF, Texto Único Ordenado del Código Tributario, que en la norma II del Título Preliminar prescribe: Ataliba (1997).

Este Código rige las relaciones jurídicas originadas por los tributos. Para estos efectos, el término genérico tributo comprende:

- **Impuesto**

Son pagos que hacemos todos los contribuyentes al Estado que los recauda en un fondo común. Este tributo no origina una compensación directa o inmediata en favor del contribuyente.

Estos impuestos son recaudados y administrados por la SUNAT por mandato del Gobierno Central y son el impuesto a la renta y sus cinco categorías, el impuesto general a las ventas, impuesto a las transacciones financieras, impuesto temporal a los activos netos y el impuesto selectivo al consumo. Por otro lado tenemos el impuesto destinado al Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), que se refieren al impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje y los referidos al impuesto de las embarcaciones de recreo. Así mismo existe el impuesto desde el punto de vista local que son los que administran los gobiernos locales, que son el impuesto predial, impuesto de alcabala, impuesto al patrimonio vehicular, impuesto al juego, impuesto a las apuestas y el impuesto a los espectáculos públicos y no deportivos

- **Contribución**

Son los pagos o tributos que realizamos los contribuyentes y que van a un fondo especial para la realización de obras y servicios destinados a beneficiar a los contribuyentes que aporta dicho tributo. Así tenemos contribuciones nacionales y locales, por lo que tenemos contribuciones sociales que son recaudados por la SUNAT que nacen de una relación jurídico-laboral, pero que son administrados por el Seguro Social de Salud, Oficina de Normalización Provisiona, Sistema de Pensiones Sociales y otros.

Precisamente la institución materia de la presente investigación por su naturaleza solo contribuye a la Oficina de Normalización Provisional (ONP) y al Seguro Social de Salud (ESSALUD).

- **Tasa**

Es el tributo cuya obligación al Estado porque es el generador de la prestación efectiva de un servicio público que

beneficia al contribuyente. La tasa está clasificada por arbitrios (seguridad ciudadana, mantenimiento de parques y jardines y limpieza de calles), los derechos (aquellos señalados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA de cada entidad del Estado), las licencias y aquellos que son creados por ordenanza municipal, tales como el servicio de transporte público y la tasa de estacionamiento vehicular o el famoso “parqueo”.

Aspectos de la eficiente gestión tributaria

De acuerdo con Calahorrano (2010), los aspectos de la eficiente gestión tributaria son:

- **La presión tributaria**

Es la relación entre la imposición fiscal soportada y el enriquecimiento disponible de un contribuyente. Esta presión como podemos inferir es lo que implica es un porcentaje de los ingresos que las empresas o personas naturales aportan al Estado en relación al producto bruto interno.

- **El inventario tributario**

Dependiendo del tipo de actividad comercial o mercantil es más que la determinación de los tributos definidos en un ambiente fiscal, entre los que hay que identificar los siguientes: propios, impropios, informales y ocultos. Este inventario es de suma importancia porque permite tener a la vista y las obligaciones tributarias que la empresa tiene que cumplir para no tener problemas de evasión y posteriores sanciones económicas que perjudican la imagen institucional y también a los trabajadores.

- **El control interno en materia tributaria y parafiscal**

Es necesario que las organizaciones socialicen las obligaciones tributarias en sus trabajadores programando

eventos, charlas, publicaciones oficiales, así como garantizar el cumplimiento de los tributos en el plazo estimado.

- **Oportunidad y naturaleza de las transacciones**

Se refiere al conocimiento de todo lo concerniente de la tributación que tiene que cumplir la organización desde las transacciones exoneradas, partidas de la base imponible y también de las no formar parte, para poder interpretar las normas concernientes a la tributación en base a la objetividad jurídica y a la subjetividad de interpretación de los responsables de este tema.

Las obligaciones tributarias

Bejarano (2012) afirma que de acuerdo al Código Tributario, las obligaciones tributarias bien a constituir un vínculo jurídico emanada de la misma ley en la que una persona se encuentra en la obligación de dar una prestación pecuniaria a otra persona que ejerce la potestad tributaria que es el sujeto activo o acreedor (p.17).

Características de la obligación tributaria

Bejarano (2012), identifica las siguientes características de la obligación tributaria:

- **Vínculo jurídico.** Crea derechos y obligaciones que en teoría son recíprocos. Por una parte está la obligación que por ley se tiene que tributar u por otro lado el derecho de cobrar y utilizar lo recaudado de acuerdo a las normas legales vigentes que permita la utilización adecuada por parte del gobierno central, regional y local de los tributos, sin embargo en la práctica existe mucho corrupción de muchos funcionarios y hasta de presidentes donde hay malversación, peculado y otros que en nuestra realidad es el pan de todos los días, retrasando el desarrollo del país y deteriorando la calidad de vida de todos nosotros

- **Fuente única: La ley**, es decir sólo una Ley crea una obligación tributaria. Este principio jurídico es importante porque no existe ninguna otra norma de menor jerarquía que pueda crear una obligación de este tipo.
- **Hecho gravado**, se refiere a la verificación supuesto de hecho descrito en la ley. En la práctica se trata de un hecho material, seguido de un acto jurídico que tiene connotación económica. En otras palabras el hecho gravado es lo que se tiene que tributar enmarcada dentro de la exigencia legal.
- **Existencia de dos sujetos**, que pueden ser:

Sujeto pasivo o deudor: es el contribuyente que tiene la obligación de realizar una prestación pecuniaria determinada al Estado con la finalidad de cumplir la normatividad vigente y que en algunos casos se beneficiara con la dotación de mejores servicios

Sujeto activo o acreedor: que tiene derecho a exigir el pago de la prestación pecuniaria que en nuestra realidad es el Estado y que le permite cumplir con las obras de saneamiento, de salud, de educación y otras en bien de toda la población.

Objeto de la obligación: Es dar una suma de dinero, es decir se refiere en sí al monto de la tributación que se hace al sujeto activo o acreedor.

Elementos de la obligación tributaria

Bejarano (2012) detalla que los elementos de la obligación tributaria son:

- **Sujeto de la obligación tributaria**

En esta parte es necesario distinguir:

Sujeto activo o acreedor: Ejerce la potestad tributaria por mandato de la ley que es el Estado o Fisco y que está amparado por la normatividad vigente.

Sujeto pasivo o deudor o contribuyente: Es la persona que está obligada a cumplir con el tributo. A esta persona generalmente se le denomina contribuyente, sin embargo en ocasiones este sujeto pasivo o deudor puede ser el mismo Estado cuando realiza actividades en el ámbito del derecho privado que son empresas del Estado y también tiene que tributar, caso excepciones como se da en el país por intereses mezquinos y que perjudican definitivamente a la población.

- **Objeto de la obligación tributaria**

Objeto del tributo o del Impuesto: Supuesto de hecho o hecho gravado, es la misma obligación tributaria que se tiene que pagar

Objeto de la obligación tributaria: La cosa debida, que es una obligación de dar.

Base imponible: Monto o valor del hecho gravado sobre el cual se aplica la tasa. Ello indica que de acuerdo a la normatividad vigente existen tasas imponibles que se tiene deducir y pagarlas

Tasa: Porcentaje que se aplica a la base imponible para determinar el monto de la obligación tributaria. Dichas tasas son diferidas como es el caso del impuesto general a las ventas o de los arbitrios municipales por citar dos ejemplos

- **Causa de la obligación tributaria**

Causa mediata: La Ley, que es la normatividad que existe y que se tiene que cumplir con la interpretación objetiva y adecuada

Causa inmediata: Hecho gravado, es el monto que se tiene de pagar previa deducción de acuerdo a las tasas impuestas.

Dimensiones de la gestión tributaria

Las dimensiones de la gestión tributaria que se consideran en el presente estudio son:

- **Administración tributaria**

La administración tributaria consiste en la planificación y cumplimiento adecuado del régimen tributario que corresponde a una entidad pública o privada, es decir se refiere a la acción de cuantificar y determinar la deuda tributaria y la comprobación de la conducta del sujeto pasivo, así como la recaudación o pago de las deudas tributarias. Para ello es necesario tener al día el inventario de tributación que permite tener a la vista y las obligaciones tributarias que la empresa tiene que cumplir para no tener problemas de evasión y posteriores sanciones económicas que perjudican la imagen institucional y también a los trabajadores

- **Función tributaria**

La función tributaria abarca no solo en determinar la deuda tributaria sino principalmente en el cumplimiento del pago de dichas deudas dentro de un Estado de derecho y bajo las normas legales vigentes en lo que respecta a tributación, es decir, dicha función tiene que ver directamente con los pagos puntuales del régimen tributario que le corresponde, así como a las fiscalizaciones tributarias

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

1. **Base imponible.** Monto o valor del hecho gravado sobre el cual se aplica la tasa. Ello indica que de acuerdo a la normatividad vigente existen tasas imposables que se tiene deducir y pagarlas.

- 2. Causa inmediata.** Hecho gravado, es el monto que se tiene de pagar previa deducción de acuerdo a las tasas impuestas.
- 3. Causa mediata.** La Ley, que es la normatividad que existe y que se tiene que cumplir con la interpretación objetiva y adecuada.
- 4. Contribución.** Son los pagos o tributos que realizamos los contribuyentes y que van a un fondo especial para la realización de obras y servicios destinados a beneficiar a los contribuyentes que aporta dicho tributo.
- 5. Hecho gravado.** Se refiere a la verificación supuesto de hecho descrito en la ley. En la práctica se trata de un hecho material, seguido de un acto jurídico que tiene connotación económica. En otras palabras el hecho gravado es lo que se tiene que tributar enmarcada dentro de la exigencia legal.
- 6. Impuesto.** Son pagos que hacemos todos los contribuyentes al Estado que los recauda en un fondo común. Este tributo no origina una compensación directa o inmediata en favor del contribuyente.
- 7. Objeto de la obligación tributaria.** La cosa debida, que es una obligación de dar.
- 8. Objeto del tributo o del Impuesto.** Supuesto de hecho o hecho gravado, es la misma obligación tributaria que se tiene que pagar
- 9. Presión tributaria.** Es la relación entre la imposición fiscal soportada y el enriquecimiento disponible de un contribuyente. Esta presión como podemos inferir es lo que implica es un porcentaje de los ingresos que las empresas o personas naturales aportan al Estado en relación al producto bruto interno
- 10. Responsabilidad.** Cumplimiento de funciones de acuerdo a los lineamientos institucionales enmarcado dentro de la misión y visión.

- 11. Sujeto activo o acreedor:** Ejerce la potestad tributaria por mandato de la ley que es el Estado o Fisco y que está amparado por la normatividad vigente.
- 12. Sujeto pasivo o deudor o contribuyente:** Es la persona que está obligada a cumplir con el tributo. A esta persona generalmente se le denomina contribuyente.
- 13. Supervisión.** Conjunto de acciones de un proceso que permite garantizar la eficacia de los controles de toda organización.
- 14. Tasa.** Pago que realizan las empresas o persona natural o jurídica por la utilización de un servicio, es decir, se condiciona por la utilización del servicio, en el caso que no se utilice no se paga.
- 15. Tributación.** Sistema involucra el cumplimiento del régimen tributario de un país y que tiene por finalidad recaudar recursos económicos para que un Estado cumpla con su desarrollo.
- 16. Tributo.** Es todo aquello que se tributa de acuerdo a normas legales vigentes que puede ser en dinero o especie.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

La relación es significativa entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

La relación es significativa entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

La relación es significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

La relación es significativa entre las actividades de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

La relación es significativa entre la información y comunicación y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Variable 1: Control interno.

Se refieren fundamentalmente a un conjunto actividades, políticas, normas, estrategias y actitudes que permiten el control de todos los recursos incluyendo el humano de una organización que permiten la estabilidad, permanencia y vigencia institucional.

2.5.2. VARIABLE 2: GESTIÓN TRIBUTARIA.

La gestión tributaria es esencialmente una función gerencial y administrativa cuya finalidad es la cuantificación y determinación de la deuda tributaria, así como la comprobación y recaudación de las deudas tributarias.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE 1: CONTROL INTERNO	Ambiente de control	Nivel de compromiso con la integridad y valores Grado de autoridad y responsabilidad	Ordinal
	Evaluación de riesgos	Planeamiento de la administración de riesgos Identificación de riesgos Respuesta al riesgo	
	Actividades de control	Controles al acceso de los archivos Evaluación del desempeño Controles para las tecnologías de comunicación e información	
	Información y comunicación	Nivel de comunicación interna Nivel de comunicación externa	
VARIABLE 2: GESTIÓN TRIBUTARIA	Administración tributaria	Planificación del régimen tributario que le corresponde Cumplimiento del régimen tributario que le corresponde	Ordinal
	Función tributaria	Pagos puntuales del régimen tributario que le corresponde Fiscalizaciones tributarias	

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo no experimental de alcance correlacionar. Es no experimental porque no se realizará manipulación de ninguna variable y correlacional porque se determinará el grado de relación o grado de asociación entre las variables control interno y gestión tributaria. (Hernández et al, 2014)

3.1.1. ENFOQUE

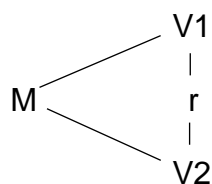
El presente trabajo de investigación está dentro del enfoque cuali-cuantitativo, ya que se parte de hipótesis, presentando aspectos comportamentales de las variables en estudio mediante la recolección de datos cualitativos y cuantitativos, procesando la información mediante técnicas estadísticas.

3.1.2. NIVEL O ALCANCE

El nivel acorde con el tipo de investigación es correlacional ya que trató de conocer la causa y efecto que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular (Hernández et al, 2014)

3.1.3. DISEÑO

En concordancia con el tipo y nivel de investigación el diseño es transeccional correlacional, cuyo esquema es:



Dónde:

M = Muestra

V1 = Control interno

V2 = Gestión tributaria

r = Relación entre variables

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación (Carrasco, 2008).

En base a esta definición, la población del presente trabajo de investigación estuvo conformada por 10 trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez cuyos contratos están vigentes el presente año 2020. La población se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 1. Población de trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020

Nº	Cargo	Cantidad
01	Administrador	1
02	Asistente administrativo	1
03	Cajera de puerta de ingreso	1
04	Cajera de área de quiosco	1
05	Operario del área de tenis	1
06	Operario del área de piscina	1
07	Operario del área de campo de fútbol	1
08	Operario de mantenimiento	1
09	Personal de limpieza	1
10	Personal de atención al cliente	1
	Total	10

Fuente: Planillas del CLTA-2020

3.2.2. MUESTRA

La muestra es una parte o fragmento representativo de la población, cuyas características son la de ser objetiva y reflejo de la misma, por lo que los resultados obtenidos de la muestra se puedan generalizar a todos los elementos de la población (Carrasco, 2008).

En el presente estudio la muestra es de tipo no probabilístico, puesto que no se basa en el principio de la equiprobabilidad, sigue otro criterio de selección que generalmente es de manera intencional o por conveniencia (Vara, 2015).

La muestra del presente estudio es igual a la población, es decir, se trata de una muestra universal o población.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Técnica. Las técnicas son aspectos operativos que emplean, instrumentos para la consecución de objetivos que nos proponemos. En la investigación científica existen una serie de técnicas, como la observación, encuestas, entrevistas entre otras.

En la presente investigación se utilizó la encuesta.

Instrumentos. Los instrumentos son medios auxiliares para recoger y registrar los datos obtenidos a través de las técnicas.

En la presente investigación se utilizaron como instrumento dos cuestionarios:

- Un cuestionario para medir el control interno por 16 ítems que corresponde a 4 ítems por cada dimensión. Donde el rango de las valoraciones con sus puntajes de cada dimensión es:

Nunca	: 04 a 07
Casi nunca	: 08 a 11

A veces	: 12 a 14
Casi siempre	: 15 a 17
Siempre	: 18 a 20

- Un cuestionario para medir la gestión tributaria conformada también por 8 ítems que corresponde a 4 ítems a cada dimensión. Donde el rango de las valoraciones con sus puntajes de cada dimensión es:

Nunca	: 04 a 07
Casi nunca	: 08 a 11
A veces	: 12 a 14
Casi siempre	: 15 a 17
Siempre	: 18 a 20

3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

Para la presentación de datos se utilizaron técnicas estadísticas, así como tablas y figuras estadísticas con sus respectivas frecuencias absolutas y relativas

3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para el análisis de los datos e interpretación de datos se empleó la Estadística Descriptiva y la Inferencial. Una vez recolectados los datos, para ello se procedió con el siguiente plan:

- Se ordenó la información o los datos en función a las variables y sus dimensiones.
- Se procesó la información y se presentarán en tablas y gráficos.
- Se determinaron las frecuencias absolutas, relativas y la media aritmética.
- Se realizó la prueba de hipótesis tanto para la general como para las específicas utilizando el coeficiente de correlación pertinente.

- Se analizaron e interpretaron los datos en base a los resultados obtenidos de las frecuencias absolutas y relativas y de la prueba de hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

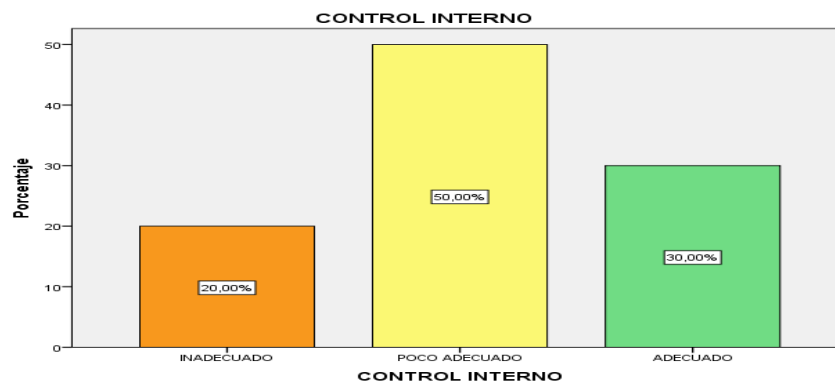
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Tabla 2. Control interno en el Club Lawn Tennis y Ajedrez

VALORACIÓN FINAL	PUNTAJE	fi	PORCENTAJE
Muy inadecuado	16 a 28	0	0,0
Inadecuado	29 a 41	2	20,0
Poco adecuado	42 a 54	5	50,0
Adecuado	55 a 67	3	30,0
Muy adecuado	68 a 80	0	0,0
TOTAL		10	100%
PROMEDIO		49.10	

Fuente. Cuestionario aplicado en enero del 2021
Elaboración. La autora

Figura 1. Control interno en el Club Lawn Tennis y Ajedrez



Fuente. Tabla 2
Elaboración. La autora

Descripción e interpretación

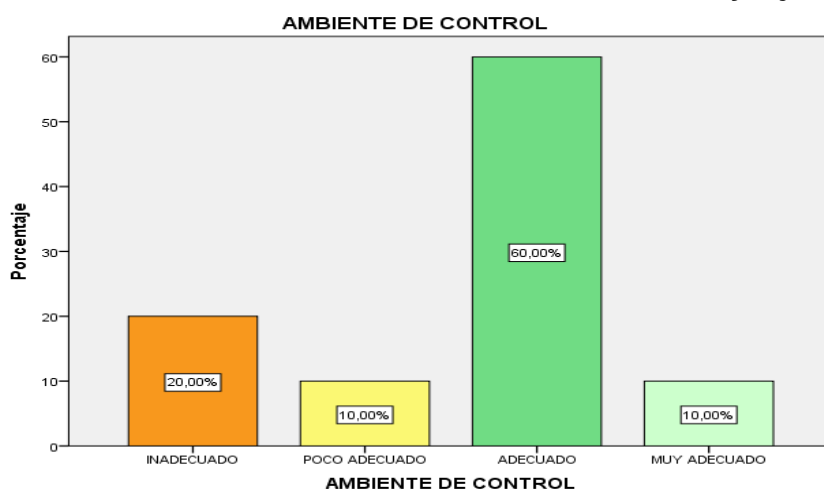
En la tabla y gráfico adjunto, se tiene que el 50% de los trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad de Huánuco, afirman que el control interno es poco adecuado, el 30% afirma que es adecuado y el 20%, inadecuado. En promedio dicha variable se encuentra dentro de una valoración de poco adecuado con un puntaje de 49.10 de un total de 80 puntos. Se evidencia por lo tanto que la mitad de los trabajadores afirman que el control interno es poco adecuado, resultado que debe llamar a reflexión a los directivos y funcionarios de dicho club. Estos resultados se deben porque las dimensiones del control interno como es el caso del ambiente de control, evaluación de riesgos, las actividades de control y la información y comunicación también se encuentran en una valoración de poco adecuado.

Tabla 3. Ambiente de control en el Club Lawn Tennis y Ajedrez,

VALORACIÓN FINAL	PUNTAJE	fi	PORCENTAJE
Muy inadecuado	04 a 07	0	0,0
Inadecuado	08 a 11	2	20,0
Poco adecuado	12 a 14	1	10,0
Adecuado	15 a 17	6	60,0
Muy adecuado	18 a 20	1	10,0
TOTAL		10	100%
PROMEDIO		14.90	

Fuente. Cuestionario aplicado en enero del 2021
Elaboración. La autora

Figura 2. Ambiente de control en el Club Lawn Tennis y Ajedrez,



Fuente. Tabla 3
Elaboración. La autora

Descripción e interpretación

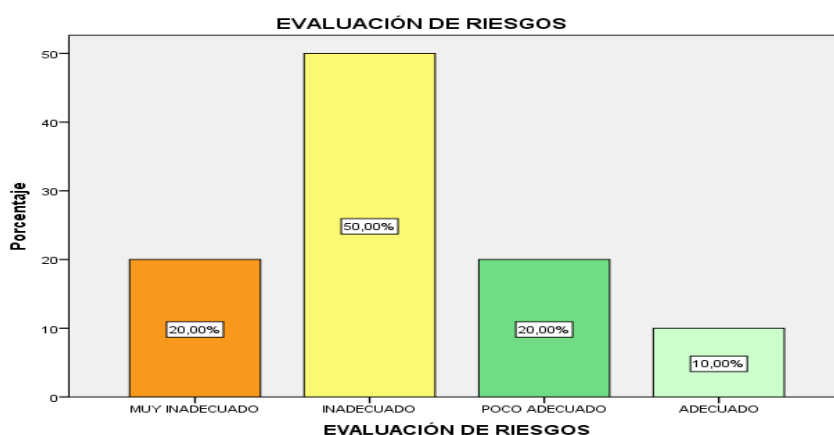
En la tabla y gráfico adjunto, se tiene que el 60% de los trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad de Huánuco, afirman que el ambiente de control es adecuado, el 20% afirma que es inadecuado y el 10% afirman que es poco adecuado y muy adecuado respectivamente. En promedio dicha dimensión se encuentra dentro de una valoración de adecuada pero muy cerca al poco adecuado con un puntaje de 14.90 de un total 20 puntos. Se evidencia por lo tanto que más de la mitad de los trabajadores afirman que el ambiente de control es adecuado. Estos resultados se deben porque en dicha institución en la mayoría de los casos existe una filosofía de dirección integral de práctica y desarrollo de los valores éticos, existe también organización y administración estratégica en la institución, están asignadas adecuadamente la autoridad y responsabilidad casi siempre el personal tiene conciencia de la importancia del control para el éxito institucional.

Tabla 4. Evaluación de riesgos en el Club Lawn Tennis y Ajedrez

VALORACIÓN FINAL	PUNTAJE	fi	PORCENTAJE
Muy inadecuado	04 a 07	2	20,0
Inadecuado	08 a 11	5	50,0
Poco adecuado	12 a 14	2	20,0
Adecuado	15 a 17	1	10,0
Muy adecuado	18 a 20	0	0,0
TOTAL		10	100%
PROMEDIO		10.10	

Fuente. Cuestionario aplicado en enero del 2021
Elaboración. La autora

Figura 3. Evaluación de riesgos en el Club Lawn Tennis y Ajedrez



Fuente. Tabla 4
Elaboración. La autora

Descripción e interpretación

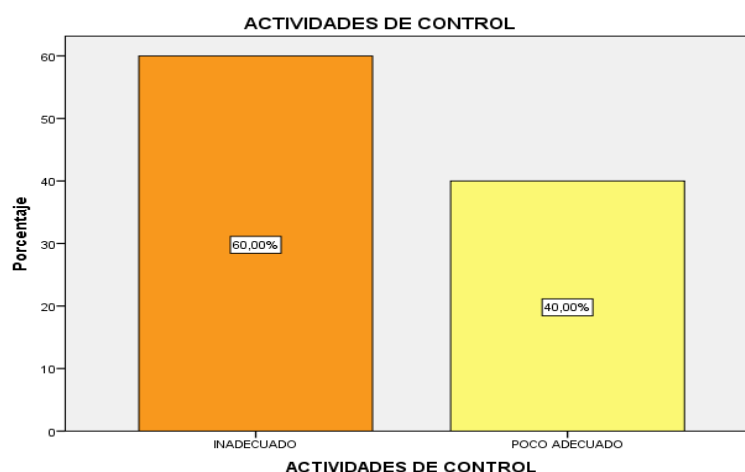
En la tabla y gráfico adjunto, se tiene que el 50% de los trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad de Huánuco, afirman que la evaluación de riesgos es inadecuada, el 20% afirma que es muy inadecuado y poco adecuado respectivamente y el 10% afirman que es adecuado. En promedio dicha dimensión se encuentra dentro de una valoración de inadecuada con un puntaje de 10.10 de un total 20 puntos. Se evidencia por lo tanto que la mitad de los trabajadores afirman que la evaluación de riesgos es inadecuada. Estos resultados se deben porque pocas veces existe planeamiento estratégico de la administración de riesgos, así como existe poca identificación y evaluación permanente de la probabilidad de ocurrencia de riesgos, a veces están adecuadamente definidos el establecimiento de acciones y controles necesarios para evitar los riesgos, no siempre existe respuesta inmediata de parte de los colaboradores y funcionarios frente a riesgos ocurridos.

Tabla 5. Actividades de control en el Club Lawn Tennis y Ajedrez

VALORACIÓN FINAL	PUNTAJE	fi	PORCENTAJE
Muy inadecuado	04 a 07	0	0,0
Inadecuado	08 a 11	6	60,0
Poco adecuado	12 a 14	4	40,0
Adecuado	15 a 17	0	0,0
Muy adecuado	18 a 20	0	0,0
TOTAL		10	100%
PROMEDIO		11.20	

Fuente. Cuestionario aplicado en enero del 2021
Elaboración. La autora

Figura 4. Actividades de control en el Club Lawn Tennis y Ajedrez



Fuente. Tabla 5
Elaboración. La autora

Descripción e interpretación

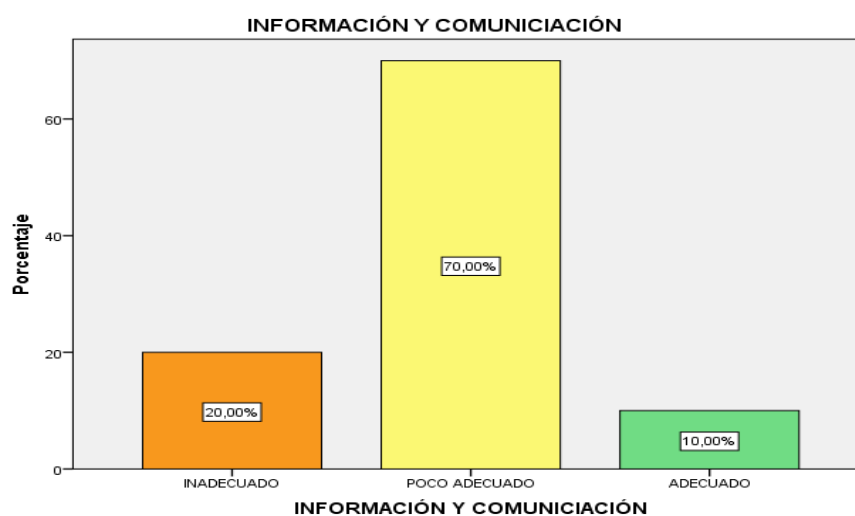
En la tabla y gráfico adjunto, se tiene que el 60% de los trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad de Huánuco, afirman que las actividades de control son inadecuadas y el 40% afirma que es poco adecuado. En promedio dicha dimensión se encuentra dentro de una valoración de inadecuada pero muy cerca al poco adecuado con un puntaje de 11.20 de un total 20 puntos. Se evidencia por lo tanto que más de la mitad de los trabajadores afirman que las actividades de control son inadecuadas. Estos resultados se deben porque a veces existen políticas y planes adecuados de control en la institución, las actividades de control pocas veces están orientadas hacia los riesgos reales y/o potenciales, del mismo modo pocas veces existe controles al acceso de los recursos o archivos y de los controles para las tecnologías de comunicación e información.

Tabla 6. Información y comunicación en el Club Lawn Tennis y Ajedrez

VALORACIÓN FINAL	PUNTAJE	fi	PORCENTAJE
Muy inadecuado	04 a 07	0	0,0
Inadecuado	08 a 11	2	20,0
Poco adecuado	12 a 14	7	70,0
Adecuado	15 a 17	1	10,0
Muy adecuado	18 a 20	0	0,0
TOTAL		10	100%
PROMEDIO		12.70	

Fuente. Cuestionario aplicado en enero del 2021
Elaboración. La autora

Figura 5. Información y comunicación en el Club Lawn Tennis y Ajedrez



Fuente. Tabla 6
Elaboración. La autora

Descripción e interpretación

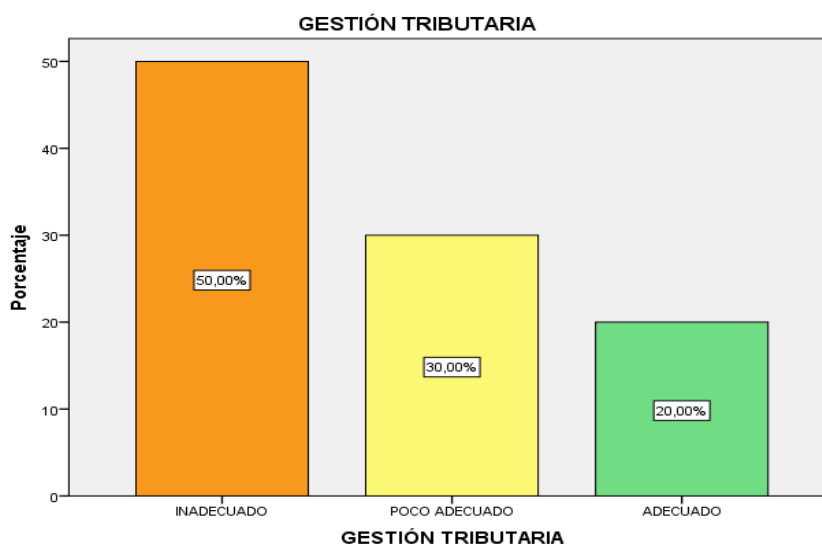
En la tabla y gráfico adjunto, se tiene que el 70% de los trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad de Huánuco, afirman que la información y comunicación es poco adecuado, el 20% afirma que son inadecuados y el 10% afirman que es adecuado. En promedio dicha dimensión se encuentra dentro de una valoración de poco adecuada con un puntaje de 12.70 de un total 20 puntos. Se evidencia por lo tanto que la mayoría de los trabajadores afirman que la información y comunicación es poco adecuado. Estos resultados se deben porque a veces existe control riguroso y estricto en el centro de procesamiento de datos de la institución y calidad y suficiencia de la información institucional, del mismo modo no siempre existe comunicación interna y externa adecuada y oportuna y confiabilidad e integridad en el personal responsable del centro de procesamiento de la institución.

Tabla 7. Gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez

VALORACIÓN FINAL	PUNTAJE	fi	PORCENTAJE
Muy inadecuado	08 a 14	0	0,0
Inadecuado	15 a 21	5	50,0
Poco adecuado	22 a 28	3	30,0
Adecuado	29 a 34	2	20,0
Muy adecuado	35 a 40	0	0,0
TOTAL		10	100%
PROMEDIO	22.80		

Fuente. Cuestionario aplicado en enero del 2021
Elaboración. La autora

Figura 6. Gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez



Fuente. Tabla 7
Elaboración. La autora

Descripción e interpretación

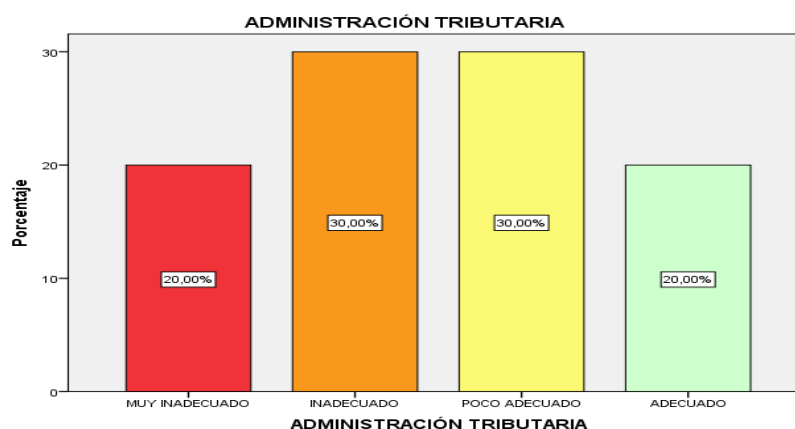
En la tabla y gráfico adjunto, se tiene que el 50% de los trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad de Huánuco, afirman que la gestión tributaria es inadecuada, el 30% afirma que es poco adecuada y el 20%, adecuada. En promedio dicha variable se encuentra dentro de una valoración de poco adecuada pero muy cerca a la valoración de poco adecuada con un puntaje de 22.80 de un total de 40 puntos. Se evidencia por lo tanto que la mitad de los trabajadores afirman que la gestión tributaria es inadecuada, resultado que debe llamar a reflexión a los directivos y funcionarios de dicho club. Estos resultados se deben porque las dimensiones de la gestión tributaria como es el caso de la administración tributaria y la gestión tributaria también son inadecuadas.

Tabla 8. Administración tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez

VALORACIÓN FINAL	PUNTAJE	fi	PORCENTAJE
Muy inadecuado	04 a 07	2	20,0
Inadecuado	08 a 11	3	30,0
Poco adecuado	12 a 14	3	30,0
Adecuado	15 a 17	2	20,0
Muy adecuado	18 a 20	0	0,0
TOTAL		10	100%
PROMEDIO		11.00	

Fuente. Cuestionario aplicado en enero del 2021
Elaboración. La autora

Figura 7. Administración tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez



Fuente. Tabla 8
Elaboración. La autora

Descripción e interpretación

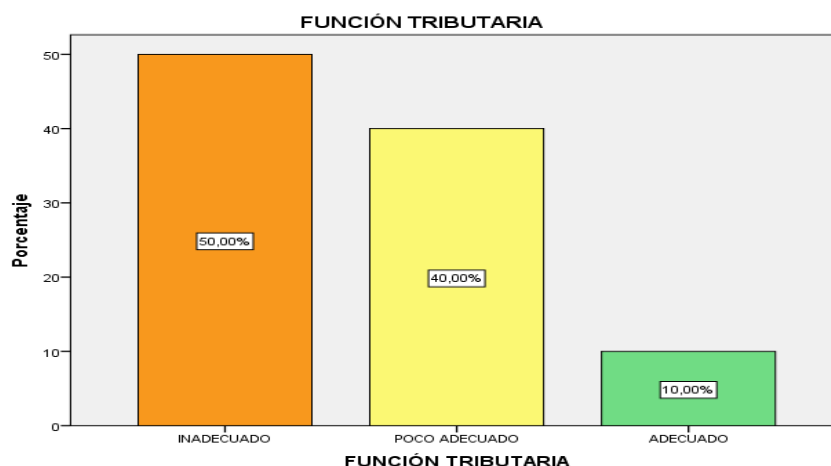
En la tabla y gráfico adjunto, se tiene que el 30% de los trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad de Huánuco, afirman que la administración tributaria es inadecuada y poco adecuada respectivamente y el 20% afirma que es muy inadecuada y adecuada respectivamente. En promedio dicha dimensión se encuentra dentro de una valoración de inadecuado pero muy cerca a la valoración de poco adecuada con un puntaje de 11.00 de un total de 20 puntos. Se evidencia por lo tanto que más de la mitad de los trabajadores afirman que la administración tributaria es inadecuada y poco adecuada. Estos resultados se deben porque pocas veces el club planifica con anticipación el régimen tributario que le corresponde, también pocas veces el club cumple con la normativa tributaria aplicada al régimen tributario que le corresponde, del mismo modo el club capacita permanentemente aspectos de tributación y no siempre en el club existe controles previos en cuanto a las revisiones de las obligaciones tributarias que le corresponde.

Tabla 9. Función tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez

VALORACIÓN FINAL	PUNTAJE	fi	PORCENTAJE
Muy inadecuado	04 a 07	0	0,0
Inadecuado	08 a 11	5	50,0
Poco adecuado	12 a 14	4	40,0
Adecuado	15 a 17	1	10,0
Muy adecuado	18 a 20	0	0,0
TOTAL		10	100%
PROMEDIO		11.80	

Fuente. Cuestionario aplicado en enero del 2021
Elaboración. La autora

Figura 8. Función tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez



Fuente. Tabla 9
Elaboración. La autora

Descripción e interpretación

En la tabla y gráfico adjunto, se tiene que el 50% de los trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad de Huánuco, afirman que la función tributaria es inadecuada, el 40% afirma que es poco adecuada y el 10% afirma que es adecuada. En promedio dicha dimensión se encuentra dentro de una valoración de poco adecuada pero muy cerca a la valoración de inadecuada con un puntaje de 11.80 de un total 20 puntos. Se evidencia por lo tanto que la mitad de los trabajadores afirman que la función tributaria es inadecuada. Estos resultados se deben porque

Pocas veces el club tiene un especialista en tributación, el club casi siempre cumple con pagar a tiempo el régimen tributario que le corresponde, el club no ha sido sancionado por incumplimiento en las obligaciones tributaria que le corresponde, así como el club no ha tenido fiscalizaciones tributarias sin sanciones.

Tabla 10. Medidas de tendencia central del control interno, gestión tributaria y sus dimensiones

	Estadísticos							
	CONTROL INTERNO	AMBIENTE DE CONTROL	EVALUACIÓN DE RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	GESTIÓN TRIBUTARIA	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	FUNCIÓN TRIBUTARIA
Media	49,10	14,90	10,10	11,20	12,70	22,80	11,00	11,80
Mediana	48,00	16,00	9,00	11,00	13,00	22,00	10,50	11,50
Moda	46 ^a	16	9	11	13	17	6 ^a	14

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

Los pasos a seguidos fueron son los siguientes:

- 1) Formulación de la hipótesis nula y de investigación
- 2) Nivel de significación: 1% (0.01) o 5% (0.05)
- 3) Estadístico de prueba: Coeficiente de correlación Rho de Spearman por tratarse de variables categóricas
- 4) Decisión
Si $P < 0,01$ o 0.05 ; se rechaza H_0
Si $P > 0,01$ o 0.05 ; se acepta H_0

Hipótesis general

Hi: La relación es significativa entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Ho: La relación no es significativa entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Correlaciones				
			CONTROL INTERNO	GESTIÓN TRIBUTARIA
Rho de Spearman	CONTROL INTERNO	Coeficiente de correlación	1,000	,954**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	10	10
	GESTIÓN TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	,954**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	10	10

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: Como el nivel de significancia o p-valor igual a cero menor que el error estimado (0,01), se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, es decir, la relación es significativa entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco-2020. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo muy alto cuyo valor es 0.954, lo que indica al aumentar el control interno, también aumentará la gestión tributaria y viceversa.

Hipótesis específica 1

He1: La relación es significativa entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Ho1: La relación no es significativa entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Correlaciones				
			AMBIENTE DE CONTROL	GESTIÓN TRIBUTARIA
Rho de Spearman	AMBIENTE DE CONTROL	Coefficiente de correlación	1,000	,950**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	10	10
	GESTIÓN TRIBUTARIA	Coefficiente de correlación	,950**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	10	10

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: Como el nivel de significancia o p-valor igual a cero menor que el error estimado (0,01), se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, es decir, la relación es significativa entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo muy alto cuyo valor es 0.950, lo que indica al aumentar al tener adecuados ambientes de control, también se tenderá adecuada gestión tributaria y viceversa.

Hipótesis específica 2

He2: La relación es significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Ho2: La relación no es significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Correlaciones				
			EVALUACIÓN DE RIESGOS	GESTIÓN TRIBUTARIA
Rho de Spearman	EVALUACIÓN DE RIESGOS	Coeficiente de correlación	1,000	,866**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	10	10
	GESTIÓN TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	,866**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	10	10

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: Como el nivel de significancia o p-valor igual a 0.001 menor que el error estimado (0,01), se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, es decir, la relación es significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo alto cuyo valor es 0.866, lo que indica que a adecuada evaluación de riesgos, también se tenderá adecuada gestión tributaria y viceversa.

Hipótesis específica 3

He3: La relación es significativa entre las actividades de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Ho3: La relación es significativa entre las actividades de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Correlaciones				
			ACTIVIDADES DE CONTROL	GESTIÓN TRIBUTARIA
Rho de Spearman	ACTIVIDADES DE CONTROL	Coeficiente de correlación	1,000	,688*
		Sig. (bilateral)	.	,028
		N	10	10
	GESTIÓN TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	,688*	1,000
		Sig. (bilateral)	,028	.
		N	10	10

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Interpretación: Como el nivel de significancia o p-valor igual a 0.028 menor que el error estimado (0,05), se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, es decir, la relación es significativa entre las actividades de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo considerable cuyo valor es 0.688, lo que indica al aumentar las actividades de control, también aumentará en forma moderada la gestión tributaria y viceversa.

Hipótesis específica 4

He4: La relación es significativa entre la información y comunicación y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Ho4: La relación es significativa entre la información y comunicación y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.

Correlaciones				
			INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	GESTIÓN TRIBUTARIA
Rho de Spearman	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,605
		Sig. (bilateral)	.	,064
		N	10	10
	GESTIÓN TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	,605	1,000
		Sig. (bilateral)	,064	.
		N	10	10

Interpretación: Como el nivel de significancia o p-valor igual a 0.064 mayor que el error estimado (0,05), podemos afirmar que no existe evidencia estadística para afirmar que la relación es significativa entre la información y comunicación y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo moderado cuyo valor es 0.605.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Respecto a la hipótesis general que indica la relación es significativa entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020, al respecto los resultados de la presente investigación de acuerdo a la prueba de hipótesis reportan efectivamente que existe relación significativa entre el control interno y la gestión tributaria. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo muy alto cuyo valor es 0.954. Así mismo el 50% de los trabajadores, afirman que el control interno es poco adecuado, el 30% afirma que es adecuado y el 20%, inadecuado; también el 50% de los trabajadores afirman que la gestión tributaria es inadecuada, el 30% afirma que es poco adecuada y el 20%, adecuada. Estos resultados son coincidentes con Evangelista (2017) quien en su tesis concluye que alrededor de la mitad del personal administrativo considera que la aplicación del control interno es regular para mejorar la gestión administrativa, la tercera parte considera que dicho control es bueno y minoritariamente el personal indica que el control interno es excelente y deficiente respectivamente, igualmente en la presente investigación se concluye que la mayoría de los trabajadores afirman que el control interno es poco adecuado o regular; en ese sentido los responsables de conducir las organizaciones deben preocuparse de implementar un adecuado sistema de control interno, puesto que según Estupiñán (2016), establece que el control interno, se refiere a un plan donde todas las organizaciones con sus respectivos métodos y procedimientos contables, así como las operacionales, logran una adecuada gestión administrativa, ya que el control interno permite estar informados de la situación de la organización logrando una correcta coordinación de funciones para el fiel cumplimiento de las tareas asignadas.

En relación a la primera hipótesis específica que indica, la relación es significativa entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club

Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020, al respecto los resultados de la presente investigación de acuerdo a la prueba de hipótesis reportan efectivamente que existe relación significativa entre el ambiente de control y la gestión tributaria. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo muy alto cuyo valor es 0.950. Así mismo, el 60% de los trabajadores afirman que el ambiente de control es adecuado, el 20% afirma que es inadecuado y el 10% afirman que es poco adecuado y muy adecuado respectivamente, resultados que no coinciden con Díaz (2017) quien en su trabajo de investigación concluye que a pesar de la no existencia de un departamento de control interno, existen controles internos débiles pero solo apuntan al área operativa dejando a un lado el área tributaria, por lo que es necesario reforzar los controles existentes, es decir, ambiente de control no es el adecuado puesto que no existe ni siquiera un ambiente apropiado para dichas actividades; no dan la importancia que debe tener ambiente de control que según Cooper (1992), el ambiente de control es de suma importancia porque permite especificar una cultura de comportamiento y lineamientos para un adecuado clima organizacional relacionado con el control interno para que de esta manera exista el confort y la tranquilidad en el buen desempeño.

Respecto a la segunda hipótesis específica que indica, la relación es significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020, al respecto los resultados de la presente investigación de acuerdo a la prueba de hipótesis reportan efectivamente que existe relación significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo alto cuyo valor es 0.866; así mismo el 50% de los trabajadores, afirman que la evaluación de riesgos es inadecuado, el 20% afirma que es muy inadecuado y poco adecuado respectivamente y el 10% afirman que es adecuado, lo que se evidencia que el control de riesgo es inadecuado, resultado que coincide con Díaz (2017), que concluye al no tener un departamento de control interno en la institución investigada donde no existe también evaluación de riesgos propone un sistema de control interno de gestión tributaria con la finalidad para el cumplimiento de las

obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA), puesto que la evaluación de riesgo es de suma importancia como un componente del control interno según Cooper (1992) tiene la finalidad de optimizar los recursos de la organización minimizando las pérdidas que pueden ocurrir, para ello es necesario implementar estrategias que permitan administrar en forma adecuada los riesgos que se expone la institución.

En relación a la tercera hipótesis específica que indica, la relación es significativa entre las actividades de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020., al respecto los resultados de la presente investigación de acuerdo a la prueba de hipótesis reportan efectivamente que existe relación significativa entre las actividades de control y la gestión tributaria; del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo considerable cuyo valor es 0.688. Así mismo el 60% de los trabajadores afirman que las actividades de control son inadecuadas y el 40% afirma que es poco adecuada, lo que se evidencia que las actividades de control en dicha institución son inadecuadas y en algunos casos no existen, conclusión que se relaciona estrechamente con Benancio (2019) quien en su trabajo de investigación concluye que las actividades de control interno se relaciona significativamente con la eficiencia del personal y por ende con el cumplimiento de sus funciones, puesto que las actividades o acciones de control se deben implementar a nivel de procesos como también a nivel de áreas o departamentos de la organización lo que permitirá una adecuada gestión en todas las áreas de las organizaciones.

Respecto a la cuarta hipótesis específica que indica, la relación es significativa entre la información y comunicación y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.; los resultados de acuerdo a la prueba de hipótesis reportan que no existe evidencia estadística para afirmar que la relación es significativa entre la información y comunicación y la gestión tributaria, Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo moderado cuyo valor es 0.605. Así mismo, el 70% los trabajadores opinan que la información y comunicación es poco adecuado, el

20% afirma que son inadecuados y el 10% afirman que es adecuado, resultado que se contrapone con lo afirmado por Marcillo (2014) quien en su investigación indica que la empresa tiene un sistema contable adecuado que le permite controlar diariamente en forma detallada todos los ingresos ya sea al contado o al crédito y de esta manera haciendo el balance de caja diaria cumple con sus obligaciones de tributación, donde el flujo de la información de los balances diarios es oportuno. Esta conclusión pondera la importancia de la información y comunicación que son dimensiones del control interno que andan de la mano permitiendo implementar mecanismos y soportes de cumplimiento de las normas, actividades y novedades dentro de una entidad.

CONCLUSIONES

1. La relación es significativa entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020, Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo muy alto cuyo valor es 0.954. Según la opinión de los trabajadores se tiene que el 50%, afirma que el control interno es poco adecuado, el 30% afirma que es adecuado y el 20%, inadecuado; también el 50% de los trabajadores afirman que la gestión tributaria es inadecuada, el 30% afirma que es poco adecuada y el 20%, adecuada, estos resultados indican que alrededor de la tercera parte de los trabajadores afirman que el control interno es adecuado, así mismo solo la quinta parte, afirma que la gestión tributaria es adecuada, ello debido a que no se está llevando en forma adecuada ni pertinente actividades, políticas, normas, estrategias y actitudes que permiten el control de todos los recursos, ni se realiza una función gerencial y administrativa para cuantificar y determinar la deuda tributaria en forma oportuna.
2. La relación es significativa entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020, Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo muy alto cuyo valor es 0.950. Según la opinión de los trabajadores el 60% afirma que el ambiente de control es adecuado, el 20% afirma que es inadecuado y el 10% afirman que es poco adecuado y muy adecuado respectivamente, resultado que se debe porque existe adecuada organización y administración estratégica en la institución, así como están asignadas adecuadamente la autoridad y la responsabilidad
3. La relación es significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo alto cuyo valor es 0.866. Así mismo el 50% de los trabajadores, afirman que la evaluación de riesgos es inadecuada, el 20% afirma que es muy inadecuado y poco adecuado respectivamente y el 10% afirman que es

adecuado, este resultado se debe porque la mayoría de trabajadores afirman que la evaluación de riesgos es inadecuada y muy inadecuada se debe porque en la institución no existe planeamiento estratégico de la administración de riesgos, ni identificación y evaluación permanente de la probabilidad de ocurrencia de riesgos, no están adecuadamente definidos el establecimiento de acciones y controles necesarios para evitar los riesgos.

4. La relación es significativa entre las actividades de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo considerable cuyo valor es 0.688. Así mismo el 60% de los trabajadores afirman que las actividades de control son inadecuadas y el 40% afirma que es poco adecuada. Este resultado se debe fundamentalmente porque no existen específicamente existen políticas y planes adecuados de control en la institución, las actividades de control no están orientadas hacia los riesgos reales y/o potenciales, no existen del mismo modo controles adecuados al acceso de los recursos o archivos.
5. No existe evidencia estadística para afirmar que la relación es significativa entre la información y comunicación y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020. Del mismo modo dichas variables se relacionan con un coeficiente positivo moderado cuyo valor es 0.605. Así mismo, el 70% los trabajadores opinan que la información y comunicación es poco adecuada, el 20% afirma que son inadecuadas y el 10% afirman que es adecuada. Este resultado es porque la gran mayoría de los trabajadores opinan que la información y comunicación es poco adecuada e inadecuada se debe porque no existe control riguroso y estricto en el centro de procesamiento de datos de la institución, ni calidad y suficiencia de la información institucional, así como la comunicación interna y externa no es adecuada y oportuna.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los directivos del Club Lawn Tennis y Ajedrez de la ciudad de Huánuco realizar jornadas de capacitación para todos los trabajadores sobre el sistema de control interno y gestión tributaria, puesto que de acuerdo a los resultados obtenidos dichas variables se encuentran dentro de una valoración poco adecuada, es decir, dicho sistema no cumple con sus objetivos en dicha institución propiciado una inadecuada gestión tributaria.
2. Se recomienda a los directivos y trabajadores del Club Lawn Tennis y Ajedrez mejorar el ambiente de control por su importancia que tiene en la cultura del comportamiento y en los lineamientos para un adecuado clima organizacional que permite un desempeño adecuado en toda la gestión de la organización especialmente de la gestión tributaria
3. Se recomienda a los directivos de dicho club emprender un compromiso decidido con sus trabajadores para mejorar sustancialmente la evaluación de riesgos puesto que de acuerdo a los resultados se encuentra en una valoración de inadecuada para ello es necesario implementar estrategias para administrar en forma adecuada los riesgos para que de esta manera el club pueda optimizar los recursos de la organización minimizando las pérdidas que pueden ocurrir.
4. Del mismo modo se recomienda a los responsables de la administración del club mejorar también las actividades de control puesto que están dentro de una valoración de inadecuada, para ello es necesario implementar controles a nivel de procesos como también a nivel de áreas o departamentos de la organización evaluando en forma oportuna y permanente el desempeño laboral para precisar alternativas de solución cuando se focaliza debilidades en el proceso funcional de la institución referente a la gestión tributaria
5. Se recomienda a los responsables de la administración del club mejorar así mismo la información y comunicación del sistema de control interno con habilidades comunicativas adecuadas y pertinentes, así como con

información y comunicación horizontal veraz y oportuna para que los trabajadores conozcan los canales de comunicación que deben ser operativos, modernos y permisibles de entendimiento para que de esta manera se pueda agilizar e implementar mecanismos y soportes de cumplimiento de las normas, actividades y novedades dentro de la entidad en torno a la gestión tributaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bejarano, P. (2012). *Tributación en el Perú*. Universidad Pacífico: Facultad de Derecho. Lima, Perú
- Benancio, L.T. (2019). *El Control interno y la eficiencia del personal del Centro de Salud Aparicio Pomares – Huánuco 2019* (Tesis de licenciatura). Universidad de Huánuco. Perú.
- Calahorrano, R. (2010). *Gestión Tributaria. Departamento de Gestión Comunicacional del Servicio de Rentas Internas del Ecuador*. Recuperado de: <http://www.sri.gob.ec.gestiontribut>.
- Camacho, M. (2017). *Gestión tributaria y su influencia en la rentabilidad de las empresas del sector de calzado en el Mercado Modelo, Distrito de Chiclayo 2017* (Tesis de licenciatura). Universidad Señor de Sipán. Chiclayo, Perú.
- Carrasco, S. (2008). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: Editorial San Marcos.
- Chacón, W. (2002). *El control interno como herramienta fundamental contable y controladora de las organizaciones*. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas Servicio Infoaeca.
- Congreso de la República del Perú (2006). *Ley N° 28716 del Control Interno de las entidades del Estado*. Lima, Perú: El Peruano.
- Cooper, S. (1997). *Instituto Auditores Internos de España. Los nuevos conceptos del control interno- Informe COSO-* Madrid. Ediciones Díaz de Santos SA. España.
- Cooper & Lybrand. (1997). *Los nuevos conceptos de control interno*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Díaz, L. (2017). *El control interno en la gestión tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de impuesto al valor agregado de la Empresa Promapal, S.A.* (Tesis de titulación). Universidad de Carabobo. Estado de Carabobo, Venezuela.

- Diego, C. (2011). *Contra el Fraude*. Argentina: Editorial Granica.
- Estupiñán, R. (2016). *Control interno y fraudes, análisis de informe COSO I, II y III con base a los ciclos transaccionales*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Evangelista, R. F. (2017). *Proceso del control interno y su influencia en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 305 de la UGEL Huamalies, Periodo 2017*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Huánuco. Perú.
- García, M. (2014). *El control interno como mecanismo de transformación y crecimiento, una mirada desde la gestión gerencial de las empresas*. Disponible en: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/127/ENSAYO%20%20OPCION%20DE%20GRADO%2092%20CONTROL%20INTERNO.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Izuiza, R. (2019). *El control interno y su influencia en la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Tocache. 2018* (Tesis de licenciatura). Universidad de Huánuco. Perú.
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2013). *Administration*. México: McGraw-Hill.
- Landa, C. (2006). *Los principios tributarios en la Constitución de 1993*. Lima: Palestra Editores.
- Lara, A. (2012). *Toma el control de tu negocio*. México: LID Editorial Empresarial.
- Marcillo, O. (2014). *La gestión contable y el nivel de cumplimiento tributario en la empresa comercial "E.M.", Cantón La Maná, año 2012*. Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/175/7/T-UTEQ-0014.pdf>
- Melchor, O.; Sáenz, Á.; Saldarriaga, P. (2016). *La gestión tributaria y la evasión fiscal en los restaurantes orientales del Cercado de Lima*.

Universidad del Callao. Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/1735>

Meléndez, J. B. (2016). *Control interno*. Ancash: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Perú.

Muñiz L. (2013). *Cómo implantar y evaluar un sistema de control de gestión*. Madrid, España: Profit Editorial. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=TgvJc07W0V4C&pg=PA245&dq=como+evaluar+el+control+interno+de+una+empresa&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjpn6O-4YTLAhXH9h4KHaAtBqIQ6AEIKjAB#v=onepage&q&f=false>

Ortiz, R. J. (2016). *La Gestión Contable y Tributaria de las Importaciones de Equipos e Insumos Médicos: Empresa Loupit S.A.* Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1324>

Orue, A. R. y Flores, N. E (2016). *La Gestión Tributaria y su influencia en la rentabilidad del Estudio Contable Sea & Palomino* (Tesis de titulación): Universidad Autónoma. Lima, Perú.

Presidencia del Consejo de Ministros (2013). *Decreto Supremo N° 133-2013-EF. Texto Único Ordenado del Código Tributario*. Lima, Perú: El peruano.

Robbins, S. y Coulter, M. (2010). *Administración*. (10ª ed.). Naucalpan de Juárez, México: Pearson Educación.

Rojas, W. O. (2007). *Diseño de un sistema de control interno en una empresa comercial de repuestos electrónicos* (Tesis de titulación). Universidad de San Carlos. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Vara, A. A. (2015). *7 pasos para elaborar una Tesis*. Lima, Perú: Editorial Macro

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL CLUB LAWN TENNIS Y AJEDREZ, HUÁNUCO-2020

AUTOR: CRUZ GONZALES, MARISOL

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las actividades de control y la gestión tributaria en</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco-2020.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar la relación entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.</p> <p>Determinar la relación entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.</p> <p>Determinar la relación entre las actividades de control y la gestión tributaria en el</p>	<p>Hipótesis General.</p> <p>La relación es significativa entre el control interno y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.</p> <p>Hipótesis específicas.</p> <p>La relación es significativa entre el ambiente de control y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.</p> <p>La relación es significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.</p> <p>La relación es significativa entre las actividades de control y la gestión tributaria</p>	<p>Variable independiente: Control interno, cuyas dimensiones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de control - Evaluación de riesgos - Actividades de control - Información y comunicación <p>Variable dependiente: Gestión tributaria, cuyas dimensiones son:</p>	<p>Tipo de estudio. El presente estudio es no experimental de alcance correlacional.</p> <p>Diseño de investigación. El diseño a empleado es el correlacional-transversal</p> <p>Población y muestra. La población lo constituyeron los trabajadores del el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco que total suman 10. La muestra es no probabilística y es igual a la población por lo que se trata de una muestra universal</p> <p>Técnica e instrumento de recolección de</p>

<p>el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la información y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020?</p>	<p>Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.</p> <p>Determinar la relación entre la información y comunicación y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco-2020.</p>	<p>en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco- 2020.</p> <p>La relación es significativa entre la información y comunicación y la gestión tributaria en el Club Lawn Tennis y Ajedrez, Huánuco-2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Administración tributaria - Función tributaria 	<p>datos. La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumentos se utilizó un cuestionario que medió al control interno conformado por 16 ítems y otro instrumento conformado por 8 ítems que medió la gestión tributaria.</p>
--	---	---	---	--

ANEXO 02: INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL CONTROL INTERNO EN EL CLUB LAWN TENNIS Y AJEDREZ, HUÁNUCO- 2021

I. DATOS GENERALES:

Cargo: _____ Área: _____ Condición: _____

Sexo: _____ Fecha: _____

II. INSTRUCCIONES

Estimado trabajador(a) el presente cuestionario es para la realización de un trabajo de investigación. Mucho agradeceré contestar con la mayor veracidad y objetividad posible, marcando con una (X), la respuesta que considere conveniente.

De antemano le agradecemos su colaboración

La valoración de cada ítem es la siguiente:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nº	DIMENSIONES/ÍTEMS	1	2	3	4	5
AMBIENTE DE CONTROL						
1	Existe una filosofía de dirección integral de práctica y desarrollo de los valores éticos					
2	Existe organización y administración estratégica en la institución					
3	Están asignadas adecuadamente la autoridad y responsabilidad					
4	El personal tiene conciencia de la importancia del control para el éxito institucional					
EVALUACIÓN DE RIESGOS						
5	Existe planeamiento estratégico de la administración de riesgos					
6	Existe identificación y evaluación permanente de la probabilidad de ocurrencia de riesgos					
7	Están adecuadamente definidos el establecimiento de acciones y controles necesarios para evitar los riesgos					
8	Existe respuesta inmediata de parte de los colaboradores y funcionarios frente a riesgos ocurridos					

	ACTIVIDADES DE CONTROL					
9	Existen políticas y planes adecuados de control en la institución					
10	Las actividades de control están orientadas hacia los riesgos reales y/o potenciales					
11	Existe controles al acceso de los recursos o archivos					
12	Existe controles para las tecnologías de comunicación e información					
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
13	Existe control riguroso y estricto en el centro de procesamiento de datos de la institución					
14	Existe calidad y suficiencia de la información institucional					
15	Existe comunicación interna y externa adecuada y oportuna					
16	Existe confiabilidad e integridad en el personal responsable del centro de procesamiento de la institución					
	TOTAL					

**CUESTIONARIO PARA MEDIR LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL CLUB
LAWN TENNIS Y AJEDREZ, HUÁNUCO- 2021**

I. DATOS GENERALES:

Cargo: _____ Área: _____ Condición: _____
Sexo: _____ Fecha: _____

II. INSTRUCCIONES

Estimado trabajador(a) el presente cuestionario es para la realización de un trabajo de investigación. Mucho agradeceré contestar con la mayor veracidad y objetividad posible, marcando con una (X), la respuesta que considere conveniente.


La valoración de cada ítem es la siguiente:


De antemano le agradecemos su colaboración


Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

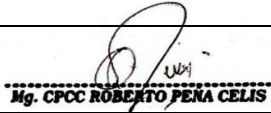
Nº	ÍTEMS	1	2	3	4	5
	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA					
1	El club planifica con anticipación el régimen tributario que le corresponde					
2	El club cumple con la normativa tributaria aplicada al régimen tributario que le corresponde					
3	El club capacita permanentemente aspectos de tributación					
4	Existen en el club controles previos en cuanto a las revisiones de las obligaciones tributarias que le corresponde					
	FUNCIÓN TRIBUTARIA					
5	El club tiene un especialista en tributación					
6	El club cumple con pagar a tiempo el régimen tributario que le corresponde					
7	El club ha sido sancionado por incumplimiento en las obligaciones tributaria que le corresponde					
8	El club ha tenido fiscalizaciones tributarias sin sanciones					
	TOTAL					


ANEXO 03: FICHA DE VALIDACIÓN

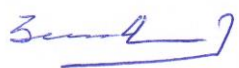
I. DATOS INFORMATIVOS						
Apellidos y nombres del informante	Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de Evaluación	Autor del instrumento			
Mtro. Caqui Rayo Pasión Gregorio	Docente UDH	Cuestionario para medir el control interno	CRUZ GONZALES, MARISOL			
TÍTULO: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL CLUB LAWN TENNIS Y AJEDREZ, HUÁNUCO-2020						
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresada en conducta observada				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de claridad y cantidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Orientado a la consecución de los objetivos				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos de la investigación				X	
8. COHERENCIA	Relación entre los ítems, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGÍA	Responde a la naturaleza y propósito de la investigación				X	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación				X	
III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Puede ser aplicado dicho instrumento después de mejorar algunos aspectos de redacción y relación						
<ul style="list-style-type: none"> • El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado () • El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado (X) 						
IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: _75%						
Huánuco, 12-11-2021	40149680			945235496		
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto		Teléfono		

I. DATOS INFORMATIVOS						
Apellidos y nombres del informante	Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de Evaluación			Autor del instrumento	
Mtro. Caqui Rayo Pasión Gregorio	Docente UDH	Cuestionario para medir la gestión tributaria			CRUZ GONZALES, MARISOL	
TÍTULO: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL CLUB LAWN TENNIS Y AJEDREZ, HUÁNUCO-2020						
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresada en conducta observada				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de claridad y cantidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Orientado a la consecución de los objetivos				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos de la investigación				X	
8. COHERENCIA	Relación entre los ítems, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGÍA	Responde a la naturaleza y propósito de la investigación				X	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación				X	
III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Puede ser aplicado dicho instrumento después de mejorar algunos aspectos de redacción y relación						
<ul style="list-style-type: none"> • El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado () • El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado (X) 						
IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: <u>80%</u>						
Huánuco, 12-11-2021	40149680				945235496	
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto			Teléfono	

I. DATOS INFORMATIVOS						
Apellidos y nombres del informante	Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de Evaluación			Autor del instrumento	
PEÑA CELIS ROBERTO	Docente - UDH	Cuestionario para medir el control interno			CRUZ GONZALES, MARISOL	
TÍTULO: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL CLUB LAWN TENNIS YAJEDREZ, HUÁNUCO-2020						
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado			60%		
2. OBJETIVIDAD	Está expresada en conducta observada			60%		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			55%		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				70%	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de claridad y cantidad			60%		
6. INTENCIONALIDAD	Orientado a la consecución de los objetivos				70%	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos de la investigación				70%	
8. COHERENCIA	Relación entre los ítems, indicadores y las dimensiones				70%	
9. METODOLOGÍA	Responde a la naturaleza y propósito de la investigación			60%		
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación			60%		
III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: 72%						
<p>_____</p> <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado () • El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado (X) 						
IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: _____						
Huánuco, 12/01/2022	22477364	 Mg. CPCC ROBERTO PEÑA CELIS				
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto			Teléfono	

I. DATOS INFORMATIVOS						
Apellidos y nombres del informante	Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de Evaluación			Autor del instrumento	
PEÑA CELIS ROBERTO	Docente UDH	Cuestionario para medir la gestión tributaria			CRUZ GONZALES, MARISOL	
TÍTULO: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL CLUB LAWN TENNIS Y AJEDREZ, HUÁNUCO-2020						
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado	10%				
2. OBJETIVIDAD	Está expresada en conducta observada				70%	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			60%		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica			60%		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de claridad y cantidad			60%		
6. INTENCIONALIDAD	Orientado a la consecución de los objetivos			60%		
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos de la investigación			60%		
8. COHERENCIA	Relación entre los ítems, indicadores y las dimensiones			60%		
9. METODOLOGÍA	Responde a la naturaleza y propósito de la investigación			60%		
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación			60%		
III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: 59%						
<ul style="list-style-type: none"> • El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado () • El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado (X) 						
IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: _____						
Huánuco, 12/01/2021	22477364	 Mg. CPCC ROBERTO PEÑA CELIS				
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto			Teléfono	

I. DATOS INFORMATIVOS						
Apellidos y nombres del informante		Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de Evaluación		Autor del instrumento	
Javier Mendoza Balarezo		UCV-UNHEVAL	Cuestionario para medir el control interno		CRUZ GONZALES, MARISOL	
TÍTULO: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL CLUB LAWN TENNIS Y AJEDREZ, HUÁNUCO-2020						
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresada en conducta observada				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de claridad y cantidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Orientado a la consecución de los objetivos				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos de la investigación					X
8. COHERENCIA	Relación entre los ítems, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGÍA	Responde a la naturaleza y propósito de la investigación				X	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación				X	
III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Procede a su aplicación						
<ul style="list-style-type: none"> • El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado (X) • El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado () 						
IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 83%						
Huánuco, 10/11/2021		22405515			976959512	
Lugar y Fecha		DNI	Firma del Experto		Teléfono	

I. DATOS INFORMATIVOS						
Apellidos y nombres del informante	Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de Evaluación			Autor del instrumento	
Javier Mendoza Balarezo	UCV-UNHEVAL	Cuestionario para medir la gestión tributaria			CRUZ GONZALES, MARISOL	
TÍTULO: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL CLUB LAWN TENNIS Y AJEDREZ, HUÁNUCO-2020						
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresada en conducta observada				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de claridad y cantidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Orientado a la consecución de los objetivos				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos de la investigación				X	
8. COHERENCIA	Relación entre los ítems, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	Responde a la naturaleza y propósito de la investigación				X	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación					X
III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Procede a su aplicación						
<ul style="list-style-type: none"> • El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado (X) • El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado () 						
IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 82%						
Huánuco, 10/11/2021	22405515				976959512	
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto			Teléfono	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Sujetos de la muestra contestando los cuestionarios